



2025

MEMORIA ANUAL



USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaia



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	01
NUESTRA ESENCIA	02
AREA DE OPERACIONES	03
AREA DE SISTEMAS	04
AREA DE CRÉDITOS	05
AREA DE RIESGOS Y LEGAL	06
AREA LEGAL – AUDITORIA Y ADMINISTRACIÓN	07
ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	08
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	08
MENSAJE DE LA PRESIDENTA	14
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	16
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA	21
INFORME DE GERENCIA GENERAL	29
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA	41
ESTADOS FINANCIEROS	44
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	51
PROYECCIONES FINANCIERAS	89
ESTADÍSTICAS	90
COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL	91



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

La Memoria Anual 2025 es un documento institucional elaborado con el objetivo de poner en conocimiento de nuestros/as socios/as los aspectos más relevantes de la gestión y los resultados alcanzados orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales y estratégicos de nuestra Cooperativa.



En su redacción participaron el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia General y el personal de las diferentes áreas que componen la Cooperativa. Los datos expuestos provienen de los Estados Financieros auditados de la Gestión 2025 y el Dictamen del Auditor Independiente por la consultora Legal Accountig Services S.R.L.

La Cooperativa Unión Santiago de Machaca "USAMA R.L.", fue fundada el 19 de julio de 1985, cuenta con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución de Consejo No. 03026 de 28 de mayo de 1986 y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el número 2773 de la misma fecha.



Cuenta con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución N° ASFI/8/2022 de fecha 24 de agosto de 2022, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 56/2023 de fecha del 20/01/2023 se establece el inicio de operaciones como entidad autorizada para el 24 de abril de 2025.





NUESTRA ESENCIA



MISIÓN

Somos una cooperativa que brinda productos y servicios financieros con eficiencia y calidez a nuestros socios consumidores financieros, orientados a la mejora de su calidad de vida, promoviendo la inclusión financiera y los principios del cooperativismo.

VISIÓN

Ser la mejor cooperativa en el mercado financiero de la región, que sea reconocida por facilitar soluciones financieras integrales con ética y responsabilidad social a nuestros socios y a la colectividad.

La Cooperativa desarrolla su accionar basada en los siguientes Principios y Valores:

Nuestros Principios

- ✓ Calidad
- ✓ Prudencia
- ✓ Innovación
- ✓ Responsabilidad
- ✓ No Discriminación
- ✓ Trato Equitativo
- ✓ Profesionalidad

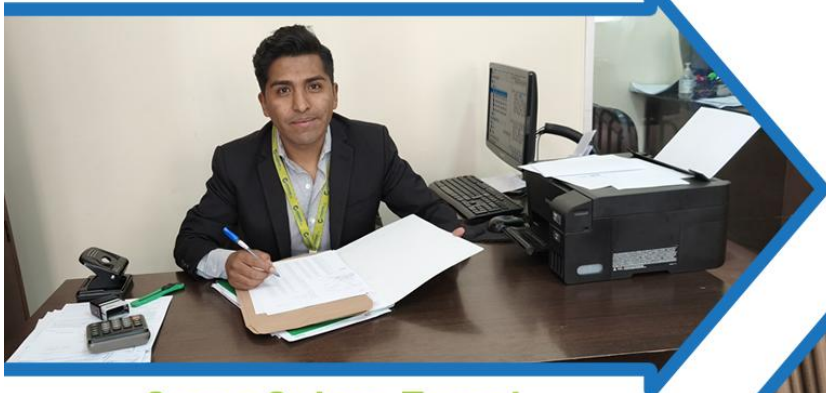
Nuestros Valores

- ✓ Confianza
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Transparencia
- ✓ Eficiencia
- ✓ Vocación de Servicio
- ✓ Integridad

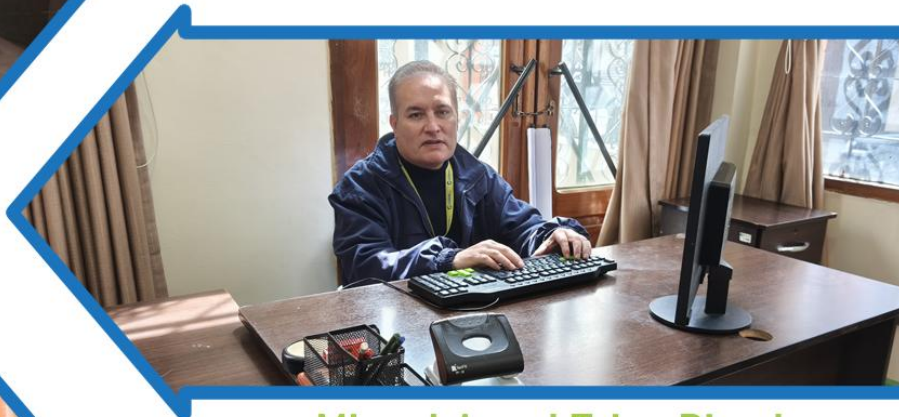
Área de Operaciones



Monica Antonia Chipana Blanco
Jefe de Operaciones y Tesorería



Cesar Quispe Tarqui
Oficial de Plataforma



Miguel Angel Trigo Pinedo
Cajero

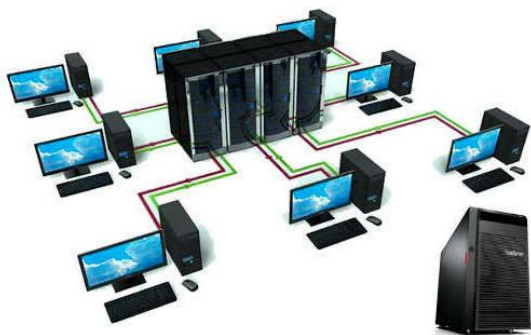


Jhudith Marisol Usnayo Villalobos
Encargada de PAF

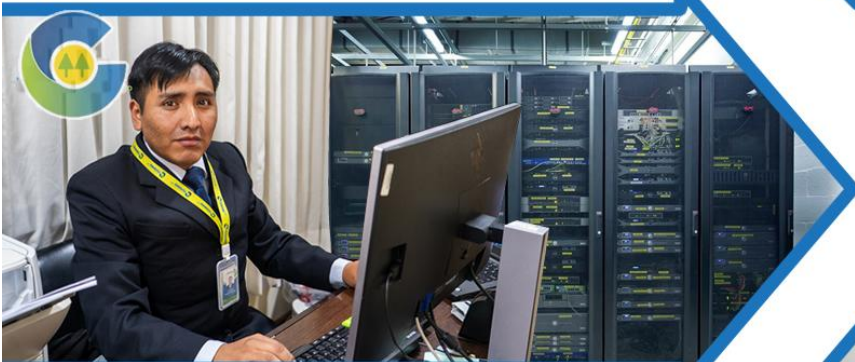


Bill Fernando Quilla Mayta
Oficial de Plataforma

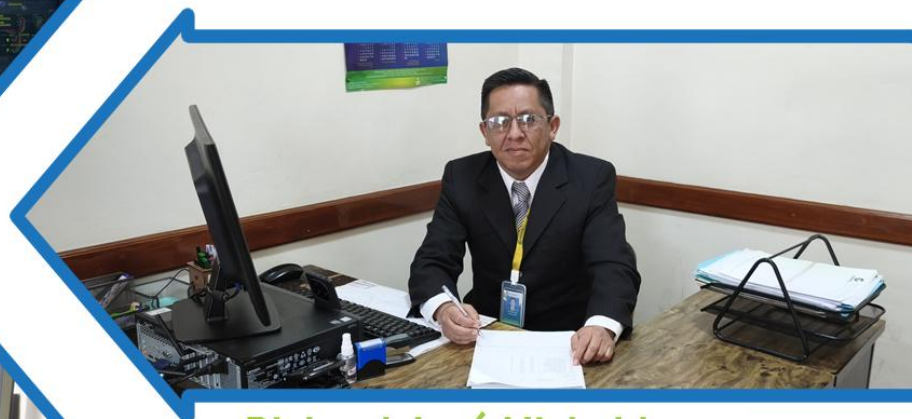
Área de Sistemas



Felipe Pimienta Calatayud
Jefe de Sistemas



Wilmer Adrian Humerez Mamai
Técnico de Soporte



Richard José Michel Loza
Seguridad de la Información y Física



Yawar Choque Apaza
Técnico de Soporte

Área de Créditos



Hugo Fernandez Huston
Jefe de Créditos



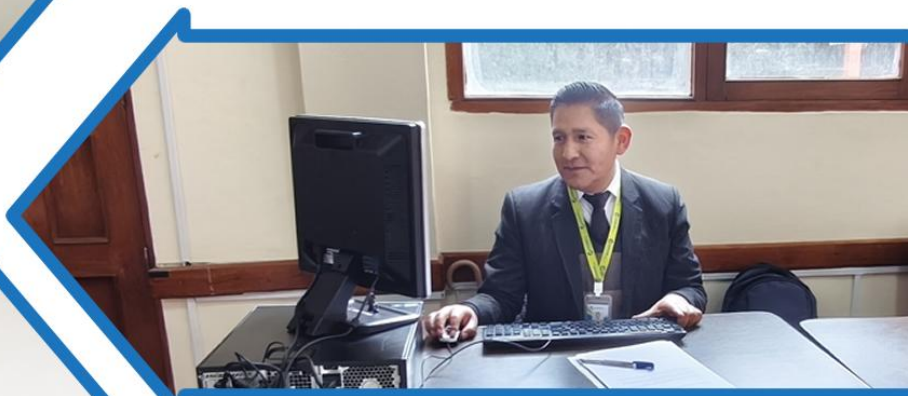
Christian Caceres Gonzales
Asesor de Créditos



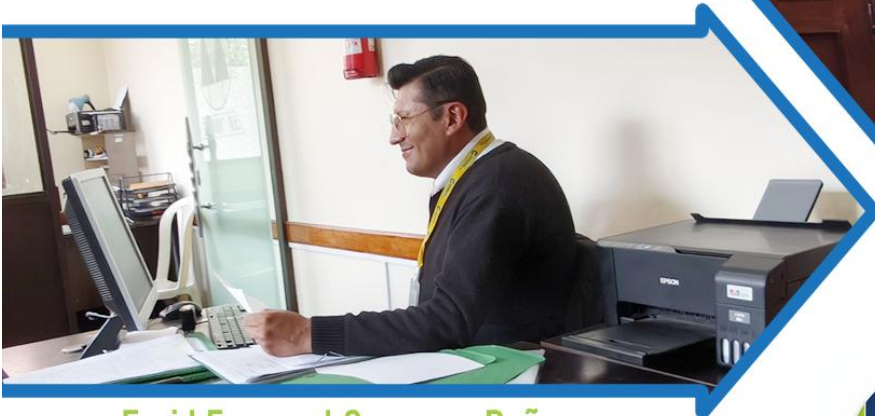
ISMAEL DAVID SOLIZ MONASTERIOS
Asesor de Créditos



Ricardo Callizaya Lima
Asesor de Créditos



Walter Hugo Gamboa Quisbert
Asesor de Créditos



Farid Emanuel Carrasco Puña
Normalizador



USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

Área de Riesgos y Legitimación



Maria Silvana Copajeño Copa
Encargada de Gestión Integral de Riesgos



Angel Rolando Burgoa Celis
Encargado de Prevención y Cumplimiento



Área Legal - Auditoría y Administración



Milenka Bernardina Pinto Flores
Asesora Legal



Isrrael Cespedes Cori
Responsable de Auditoría Interna



Rodolfo Pinto Patzi
Jefe de Administración
Finanzas y TT.HH.



Asistentes Adminitrativos



Ivonne Fanola Pinell
Asistente de Administración y Recursos Humanos



Axel Joel Espejo Espejo
Guardia de Seguridad



Marina Nogales Apaza
Asistente de Gerencia Geneal



Consejo de Administración



Presidente: María Eugenia Villalobos Callata

Vicepresidente: Hipólito Laura Quispe

Tesorero: Luis Felipe López Tintaya

Secretario: Alfredo Ventura Cáceres

Vocal Titular: Luciano Apaza Huanca

Vocal Suplente: Paul Oscar Guizada Marcelo



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GESTIÓN 2025

Estimados Socios y Socias

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "USAMA" R.L., en cumplimiento al Estatuto Orgánico, reglamentos internos y las normas que rigen al sistema cooperativo, presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el Informe Anual de Actividades correspondiente a la Gestión 2025.

SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A fin de dar cumplimiento a las funciones establecidas en nuestro Estatuto Orgánico y el Plan Estratégico Institucional, el Consejo de Administración llevó a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias de carácter permanente. Estos encuentros se realizaron de acuerdo con los requerimientos operativos y estratégicos de la gestión, con el objetivo central de analizar y evaluar la situación económico-financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "USAMA" R.L.

Esta labor técnica y administrativa permitió garantizar una toma de decisiones oportuna y transparente en beneficio de toda nuestra membresía. Todas las resoluciones se encuentran debidamente acreditados en los respectivos Libros de Actas, los cuales están a disposición conforme a normativa.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Asamblea General Ordinaria de Socios y el acto eleccionario contaron con la presencia de un Notario de Fe Pública, quien dio fe de los informes presentados, del desarrollo de la Asamblea y de la transparencia del proceso electoral a través del cual se eligieron los nuevos consejeros, tanto para el Consejo de Administración como para el Consejo de Vigilancia.

Nos reunimos los consejeros vigentes y los recientemente elegidos, con la finalidad de organizar la directiva de los Consejos. Al respecto, el Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente manera:

Consejo de Administración

- | | | | |
|----|-----------------|---|----------------------------------|
| 1. | Presidente | : | María Eugenia Villalobos Callata |
| 2. | Vicepresidente: | | Hipólito Laura Quispe |
| 3. | Tesorero | : | Luis Felipe López Tintaya |
| 4. | Secretario | : | Alfredo Ventura Cáceres |
| 5. | Vocal Titular | : | Luciano Apaza Huanca |
| 6. | Vocal Suplente: | | Paul Oscar Guizada Marcelo |

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTA: Jackeline Daniela Portugal Guerra

SECRETARIO: Ramiro Villalobos Huanca

VOCAL TITULAR: Marcos Villalobos Mamani

VOCAL SUPLENTE: Raúl Abraham Espejo Condorena

ACTIVIDADES REALIZADAS

De conformidad a las disposiciones legales vigentes, durante la gestión 2025, la Cooperativa cumplió con la normativa e instrucciones recibidas de las entidades de Supervisión, Control y Regulación, tales como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

CURSOS DE CAPACITACIÓN

Durante el mes de marzo 2025, se ha realizado cursos de capacitación en Gestión de cobranza de Cartera y gestión de Riesgo crediticio para los socios de la Cooperativa de ahorro y Crédito Societaria USAMA R.L.

En fecha 24 de agosto 2025, se ha realizado una capacitación de Educación Financiera al adulto Mayor de nuestra Cooperativa USAMA R.L., realizada en el municipio de Santiago de Machaca.

ACTUALIZACIONES DE NORMATIVA

Con la participación activa de la Gerencia General, el Consejo de Administración, en estricto cumplimiento de nuestro Estatuto Orgánico, se ha procedido a la revisión, actualización, modificación y elaboración de Políticas, Reglamentos y Manuales de Procedimientos operativos, administrativos y de Control de Gestión Financiera.

Estos documentos constituyen la base normativa interna que permite dar funcionalidad técnica y mejorar la eficiencia operativa de la Cooperativa, asegurando que nuestras actividades se desarrollen bajo estándares de calidad y transparencia en beneficio de todos los socios.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

En el marco de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca" USAMA R.L. ha priorizado el fortalecimiento de sus productos y servicios financieros en la localidad de Santiago de Machaca.

Conscientes de nuestras raíces y del compromiso con nuestros socios fundadores, brindamos una atención especializada en dicha localidad, adaptando nuestra oferta

financiera para impulsar el desarrollo económico de la región. Estas acciones no solo cumplen con nuestra función social, sino que consolidan nuestra presencia como un actor estratégico para el bienestar de la comunidad de Santiago de Machaca.

En el mes de agosto 2025, se ha realizado una actividad de agasajo por el día del adulto mayor, realizada en la localidad de Santiago de Machaca en beneficio de los socios de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria USAMA R.L.

En el mes de diciembre 2025 se ha realizado una chocolatada a los Socios de la Cooperativa USAMA R.L., en la localidad de Santiago de Machaca, asimismo se realizó la entrega de obsequios.

ACCIONES LEGALES

Durante la gestión 2025, el área legal de la Cooperativa ha ejecutado un control riguroso y seguimiento preventivo de todos los asuntos jurídicos institucionales. Las acciones principales se resumen en los siguientes puntos:

Seguimiento y Continuidad: Se ha dado continuidad estricta a los procesos judiciales iniciados en gestiones anteriores, asegurando que los plazos y etapas procesales se cumplan en defensa de los intereses de la Cooperativa.

Nuevas Acciones Judiciales: Ante el incumplimiento de obligaciones contractuales, se han interpuesto nuevos procesos legales (civiles y coactivos) orientados principalmente a la recuperación de la cartera en mora y la ejecución de garantías.

Fortalecimiento del Equipo Jurídico: Con el objetivo de elevar la eficiencia en la resolución de causas complejas, se ha reforzado el área legal mediante la contratación de consultores externos especializados.

ADECUACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley General de Cooperativas, durante la gestión se llevaron a cabo las siguientes acciones de orden estatutario:

Modificaciones Integrales: El Consejo de Administración, en coordinación con el área legal, realizó la revisión y modificación del Estatuto Orgánico de la Cooperativa. El objetivo central de estos cambios fue levantar de manera definitiva las observaciones técnicas y legales realizadas por el ente regulador.

Alineamiento Normativo: Estas actualizaciones aseguran que nuestra norma interna esté en total armonía con la normativa prudencial vigente, fortaleciendo el Gobierno Corporativo y brindando mayor seguridad jurídica a la masa societaria.

DIETAS

En el marco de la gestión administrativa y financiera responsable, el Consejo de Administración informa a la Asamblea General que:

Ratificación de Importes: Se mantienen las dietas asignadas a los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, así como las definidas para los miembros del Tribunal de Honor y el Comité Electoral.

Continuidad de Acuerdos: Estos montos se mantienen sin variaciones, respetando estrictamente lo acordado y aprobado por la Asamblea General en la gestión 2025.

ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Con el objetivo de optimizar la presentación de resultados y garantizar la claridad en la rendición de cuentas, el Consejo de Administración ha definido una estrategia de consolidación informativa para evitar la duplicidad de datos económicos en los distintos informes.

En ese sentido, informamos a la Asamblea General lo siguiente:

Adhesión a Informes Especializados: El Consejo se adhiere plenamente a los indicadores y estados financieros detallados en el Informe del Gerente General, los cuales reflejan fielmente la operatividad de la gestión.

Auditoría Externa: La solvencia y razonabilidad de estos datos cuentan con el respaldo del dictamen emitido por la consultora externa LEGAL ACCOUNTING SERVICES S.R.L. (LAS S.R.L.), firma encargada de la auditoría de la gestión.

Consistencia de Datos: Esta medida asegura que los socios reciban información económica unificada, técnica y debidamente auditada, eliminando cualquier discrepancia informativa y facilitando la toma de decisiones basada en datos precisos.

COMITÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de la normativa vigente y para garantizar la gestión 2025 se mantuvieron en funcionamiento los comités. Para su conformación, se delegaron responsabilidades de manera estratégica entre los miembros del Consejo de Administración y la Alta Gerencia, quedando constituidos de la siguiente manera:

- Comité de Riesgos
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Tecnología de la Información
- Comité de Seguridad de la Información y Física
- Comité de Créditos y Mora
- Comité de Responsabilidad Social Empresarial
- Comité de Cumplimiento (UIF)
- Comité de Educación
- Comité Operativo tecnologías de la Información

Cada uno de estos comités realizó sus labores dentro del ámbito de su competencia técnica, manteniendo reuniones periódicas conforme a sus reglamentos internos.

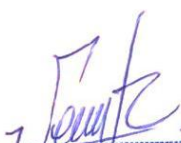
Estimados socios, los resultados presentados en este informe son el reflejo de una gestión basada en la prudencia financiera, la transparencia y el estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con integridad para proteger su ahorro, fomentar el crédito responsable y fortalecer el modelo cooperativo en beneficio de todas nuestras familias. Agradecemos la confianza depositada en este Consejo de Administración y los invitamos a seguir construyendo juntos una institución cada vez más fuerte y solvente.

¡Muchas gracias!



Lic. María Eugenia Villalobos Callata
PRESIDENTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.



Alfredo Ventura Cáceres
Secretario Consejo de Administración
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.



Luciano Apaza Huancó
VOCAJ TITULAR CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.



Luis Felipe López Tintaya
TESORERO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA R.L.



Hipólito Laura Quispe
VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.

Presidenta del Consejo de Administración



41 Años USAMA R.L. Juntos

Presidente: Maria Eugenia Villalobos Callata



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Distinguidos Socios:

Es un honor dirigirme a las Socias y Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria USAMA R.L., reunidos en la Asamblea General Ordinaria, en estricto cumplimiento de nuestro Estatuto Orgánico y el mandato confiado a este Consejo de Administración, tengo el privilegio, en mi calidad de Presidenta, de presentar ante ustedes el informe del trabajo desarrollado.

En este sentido, la Cooperativa USAMA R.L. mantiene el cumplimiento riguroso con el marco regulatorio de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asegurando así una administración eficiente y apegada a la ley.

Durante la gestión 2025, el contexto nacional estuvo definido por una coyuntura política y económica compleja. El aumento de la inflación, la iliquidez financiera y el menor dinamismo económico condicionaron la estabilidad del mercado. Esta situación impactó de forma crítica en la captación de ahorros y en la solvencia de los prestatarios, planteando desafíos significativos para el sistema financiero y, específicamente, para el sector cooperativo.

Ante la coyuntura descrita, nuestra gestión se enfocó en una política de prudencia financiera, centrada en blindar la solvencia y robustecer los niveles de liquidez. Estas medidas técnicas buscan proteger el patrimonio de nuestros socios, reforzar los mecanismos de control de riesgos y asegurar la estabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria USAMA R.L. en un entorno de incertidumbre macroeconómica.

Al 31 de diciembre de 2025, alcanzamos un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del 15.52%. Este indicador, si bien refleja las presiones del entorno, se mantiene en niveles que garantizan un respaldo patrimonial adecuado para nuestras operaciones.

Es importante destacar que el ejercicio cerró con una pérdida de Bs1.506.200 (Un millón quinientos seis mil doscientos 00/100 bolivianos), lo que representa un incremento del resultado negativo en un 2% respecto a 2024. Este avance evidencia la efectividad de nuestras medidas de ajuste, centradas en la generación de mayores ingresos financieros y una estricta racionalización de gastos administrativos. Esta tendencia marca un proceso de estabilización progresiva y sienta las bases para recuperar la rentabilidad en el corto plazo.

La Cooperativa mantiene fundamentos sólidos para su viabilidad futura: una base social comprometida, una estructura operativa funcional y una estrategia de estabilidad antes que crecimiento riesgoso.

No puedo concluir este mensaje sin dedicar unas palabras a la memoria de mi padre † Delfin Villalobos Villalobos † (Q.D.E.P.), cuya partida deja un vacío profundo, pero cuyo ejemplo de integridad, humildad y trabajo sigue siendo el norte que guía mi desempeño en este Consejo. Su legado de valores es la base sobre la cual continúo sirviendo a nuestra Cooperativa.

Finalmente, expreso mi sincero agradecimiento a cada socio por su confianza. Reafirmo mi compromiso de conducir nuestra institución con responsabilidad, transparencia y una visión estratégica que garantice su sostenibilidad y contribución **al bienestar de nuestra comunidad.**



Lic. Maria Eugenia Villalobos Callata
PRESIDENTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.

Consejo de Vigilancia



Presidenta: Jackeline Daniela Portugal Guerra
Secretario: Raúl Abraham Espejo Condorena
Vocal Titular: Marcos Villalobos Mamani



USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA UNION SANTIAGO DE MACHACA "USAMA" R.L.

Estimados Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, Estatuto de la Entidad y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 2, Art. 2 en la parte pertinente dice "En las Cooperativas de Ahorro y Crédito, la Asamblea General de Socios es la instancia encargada de nombrar y remover a los miembros del Consejo de Vigilancia, quienes delegarán en no más de dos de sus miembros, la función de Inspectores de Vigilancia, de los cuales uno de ellos debe ser obligatoriamente el Presidente de dicho Consejo", de conformidad a lo establecido en dichas disposiciones, en mi condición de Presidenta del Consejo de Vigilancia y en nombre de todos los que forman parte del mismo, tengo el alto honor de presentar, el informe de actividades desarrolladas durante esta gestión 2025.

En Asamblea Ordinaria de socios realizada en fecha 29 de marzo de 2025 donde se efectuó la elección de cargos acéfalos del Consejo de administración, Consejo de Vigilancia, miembros del Tribunal de honor y Comité Electoral, la misma se llevó adelante de manera regular y ordenada.

PRESIDENTA: Jackeline Daniela Portugal Guerra

SECRETARIO: Ramiro Villalobos Huanca

VOCAL TITULAR: Marcos Villalobos Mamani

VOCAL SUPLENTE: Raúl Abraham Espejo Condorena

En fecha 30 de agosto de 2025 Asumió como Consejero titular, nuestro socio Raúl Abraham Espejo Condorena, debido a la renuncia de nuestro socio Ramiro Villalobos Huanca.

Con el fin de cumplir las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa, El Consejo de Vigilancia durante la gestión 2025, tuvo reuniones Ordinarias y Extraordinarias en la Oficina Central ubicada en la calle Emilio Beltrán N° 2679 Zona Urbanización 16 de julio de la ciudad de El Alto, las mismas se realizaron de manera presencial; donde se trataron diversos puntos de los cuales entre los más relevantes se puede mencionar los siguientes:

Se tomó conocimiento de todos los informes de cumplimiento con el Plan Anual de Trabajo emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales han merecido el

compromiso formal de las áreas auditadas. Asimismo, estos informes fueron remitidos a Consejo de Administración y a su vez a Gerencia General.

El Consejo de Vigilancia ha realizado especial seguimiento al área de créditos y operaciones, exigiendo el cumplimiento normativo de todos los procesos relacionados a estas dos áreas en particular. Además de prestar un especial interés en la regularización de la cartera Diferida, en prórroga y mora, esta última de suma importancia por su incidencia en los resultados de fin de gestión de nuestra institución.

El Consejo de Vigilancia remitió 40 notas a Consejo de Administración, entre ellas las más destacadas fueron:

- ✓ Solicitudes de informes de hechos relevantes y las medidas correctivas implementadas
- ✓ Solicitud de informes de planes estratégicos implementados sobre los resultados coyunturales de la cooperativa y otros.
- ✓ Solicitud de informes sobre el manejo de puntos de atención a nuestros socios
- ✓ Solicitud de informes sobre procesos a exfuncionarios.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- El Consejo de Vigilancia realizó su trabajo de fiscalización, sin intervenir con la gestión administrativa, considerando las normas que regulan las funciones de este Consejo, realizando reuniones ordinarias y extraordinarias, en las que se analizaron y aprobaron los informes emitidos por la Responsable de Auditoría Interna, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa que rige a la Cooperativa; en los informes aprobados, se identificaron las deficiencias establecidas como resultado de las evaluaciones, los mismos que fueron remitidos al Consejo de Administración y Gerencia General con las resoluciones correspondientes, con el propósito de que se adopten las medidas correctivas o preventivas necesarias.
- El Consejo de Vigilancia realizó la revisión de los libros de Actas de los distintos comités constituidos por el Consejo de Administración, evidenciando que el cumplimiento es parcial en cuanto a la realización de sus reuniones y registro de sus determinaciones. Por lo que se recomendó al Consejo de Administración el ejercer un mayor control en cuanto este tema.

- A través de la Unidad de Auditoría Interna, se realizaron las siguientes evaluaciones:
 - ✓ Se revisó el control del manejo económico financiero mediante la verificación y análisis trimestral y cierre de gestión de los Estados Financieros, comprobando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas a la Cooperativa, emitiéndose un informe al respecto con las observaciones y recomendaciones para mejorar el control interno vigente, el cual fue remitido al Consejo de Administración y Gerencia General.
 - ✓ Se revisó que los bienes del activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa se encuentren debidamente registrados, valorados, salvaguardados y que la información contable sea completa, oportuna y veraz, asimismo, que los límites establecidos para los diferentes riesgos de la entidad se cumplan, de igual manera, la verificación de caución, entre otros, los resultados fueron establecidos en los diferentes informes emitidos por la responsable de Auditoría Interna.
 - ✓ Se verificó que la normativa interna, fue revisada, actualizada y/o modificada en algunos casos, por lo menos una vez al año, así como la estructura organizacional, asimismo se verificó la custodia de los libros de actas.
- Fueron enviados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los informes requeridos y que por norma corresponden ser enviados a ese ente fiscalizador, en las fechas solicitadas.
- El Plan Anual de Trabajo del responsable de Auditoría Interna fue analizado, aprobado y remitido a ASFI, el cual es sujeto de seguimiento trimestral, para evidenciar su cumplimiento, el mismo fue reformulado en diciembre de 2025, siendo satisfactorio al 100% el 31 de diciembre 2025, informándose a ASFI de manera semestral, sobre su seguimiento.
- De forma sorpresiva se realizó arqueos de cajas, para controlar y analizar las transacciones del efectivo de un momento determinado con el objeto de comprobar si se ha contabilizado todo el efectivo recibido y si el saldo que arroja esta cuenta corresponde con lo que se encuentra físicamente en caja y bóveda en dinero efectivo. Como resultado de esta actividad se pudo evidenciar que los movimientos de efectivo, así como la custodia de los mismos son adecuados de manera frecuente se observó que el control dual del punto de Atención Financiero ubicado en Isaac Tamayo y la población de Santiago de Machaca no fue cumplido como se estipula en la normativa

vigente, por lo que se recomendó que esta eventualidad sea subsanada a la brevedad.

- Se evidencio, que los inventarios de activos fijos se encuentran actualizados parcialmente, existiendo activos que no cuentan con la codificación respectiva, movimientos de activos sin autorización de los responsables, no se cuenta con el inventario de asignación de activos en los files de algunos funcionario, siendo estas observaciones reiterativas de anteriores gestiones.

El desempeño, idoneidad técnica, cumplimiento de responsabilidades y funciones de los auditores de la responsable de Auditoría Interna fueron satisfactorios.

La Unidad de Auditoría Interna, Auditor Externo y Calificadora de Riesgo desarrollaron sus actividades de forma independiente y objetiva.

Se dio cumplimiento al Reglamento de Auditores externos referido a las gestiones que el Consejo de Vigilancia debe efectuar relacionado con la Auditoría Externa.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA GESTIÓN 2025

El informe de Auditoría Externa por la gestión 2025, que fue emitido por la consultora LAS S.R.L., opinan que los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca R.L. presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, así como sus resultados y flujos de efectivo.

En cumplimiento con el Artículo 64 de la Ley General de Cooperativas, se informa que tanto las actividades realizadas y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración fueron razonables dentro la normativa que rige a la Cooperativa.

En la gestión 2025 la Cooperativa fue objeto de multas por parte de ASFI por envío de información o reportes fuera de plazo; asimismo del Ministerio del Trabajo por retraso en la presentación de finiquito, multas que fueron pagadas por los funcionarios responsables, como sigue:

Reporte	Fecha corte o gestión	Fecha Plazo	fecha recepcion	Días Retrazo	Importe (UFV)	Bs.	Pagados por:
T004 Reporte de cobertura de depositos con activos de primera calidad	30/06/2025	15/7/25	29/7/25	14	1,270.00	3,628.11	Consejo de Vigilancia
A018 - Copia legalizada del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas	31/12/2024	14/4/25	15/4/25	1	65.00	182.00	Consejo de Administracion

INSPECCIONES DE ASFI

En la gestión 2025 en fecha 19 de mayo 2025, ASFI realizó la inspección Riesgo Operativo con corte al 30 de abril 2025

El Consejo de Vigilancia quiere reiterar su agradecimiento a los socios de la Cooperativa por la confianza depositada, nuestro compromiso y trabajo están enfocados a responder positivamente a esa confianza, agradecer también al Consejo de Administración, ejecutivos y funcionarios por todo el apoyo brindado a nuestra gestión y por el profesionalismo y compromiso demostrado en el ejercicio de sus funciones.



Carlos Guerra
EL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.



Raúl Abraham Espejo Condorena
SECRETARIO - CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.



Lic. Marcos Villalobos Mamani
VOCAL TITULAR CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.

Inspector de Vigilancia



41 Años Juntos USAMA R.L.

Inspector de Vigilancia: Jackeline Daniela Portugal Guerra

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Ley de Servicios Financieros, y cumplimiento del Art. 335 del Código de Comercio, el presidente del Concejo de Vigilancia designado como Inspector de Vigilancia en uso de las atribuciones conferidas, en el Estatuto Orgánico en el artículo 70° inciso d) de la Cooperativa, concordante con el "Reglamento de Funciones y Responsabilidades del Sindico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno" establecido en el Inciso e) de los Artículos 1°, y 2° de la Sección 3, Capítulo I, Título IX del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se emite el presente informe.

En mi calidad de presidente del Concejo de Vigilancia la gestión 2025 ejercí el cargo de Inspector de Vigilancia con el objetivo de contribuir con mi trabajo, dedicación y conocimientos a la consolidación de la Cooperativa, cumpliendo así con el trabajo de control interno. Cumpliendo a cabalidad las atribuciones establecidas en el Manual de Funciones del Inspector de Vigilancia exigiendo el cumplimiento de plazos, los informes pormenorizados y fundamentados sobre algunos extremos observados, informes especiales producto de hechos o aspectos que merecieron nuestra atención además de los informes requeridos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

De acuerdo a disposiciones establecidas en el cumplimiento a **LAS ACCIONES EFECTUADAS POR EL DIRECTORIO U ÓRGANO EQUIVALENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LSF, SUS REGLAMENTOS, DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTOS DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.**

Debo referirme a las acciones efectuadas por el Concejo de Administración para el cumplimiento de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico de la Cooperativa y demás normas legales internas. Se puede informar que como Inspector de Vigilancia, periódicamente se solicitaron las Actas del Concejo de Administración para evidenciar el tipo de trabajo que se cumplió a lo largo de la gestión 2025 a fin de evidenciar y analizar las decisiones asumidas en cada una de las reuniones; en este sentido cabe informar que dicho órgano administrativo llevó adelante parcialmente sus funciones de conformidad a lo determinado por la Ley de Servicios Financieros, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y el Estatuto Orgánico de la cooperativa en apego a sus atribuciones y deberes; destacándose entre sus principales acciones y actividades cumplidas durante la gestión 2025 el dar cumplimiento a sus deberes y atribuciones, a mencionar: Dio cumplimiento a los acuerdos y determinaciones de la Asamblea General Ordinaria de Socios en el ámbito principalmente administrativo asumiendo

medidas e instruyendo a Gerencia General las acciones pertinentes para dar cumplimiento a lo determinado por el máximo órgano de decisión de la Cooperativa.

Este órgano administrativo procedió a revisar, discutir y posteriormente aprobar los planes, políticas, manuales, procedimientos, reglamentos y las demás normas vigentes internas que regulan el actuar de cada una de las áreas y unidades de la cooperativa de manera parcial existiendo políticas, normas y procedimientos que aún están en proceso de elaboración y actualización.

A través de sus miembros participó de las reuniones, debates y toma de decisiones en cada uno de los Comités existentes al interior de la cooperativa; a destacar: el Comité de Créditos, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Seguridad de Información, Comité de Cumplimiento y Comité de Gobierno Corporativo

El Concejo de Administración procedió a convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios en dos oportunidades, cumpliendo con todas las formalidades determinadas por el Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

La Asamblea General Ordinaria se llevó adelante de manera regular sin ninguna dificultad u observación de conformidad a su orden del día correspondiente.

- La Asamblea ordinaria se realizó en fecha 29 de marzo de 2025 donde se presentó la memoria anual, los Estados Financieros, el informe anual de sus actividades y el Balance General de la gestión 2024 con sus respectivos anexos exigidos por las normas contables, dando así cumplimiento a lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Presentó a la Asamblea General Ordinaria de Socios el Plan Operativo Anual correspondiente, para su consideración y aprobación. Recibió y revisó los informes gerenciales y de acuerdo a las recomendaciones de alerta temprana, asumió decisiones inmediatas que tiene por objeto revertir la situación financiera de la Institución. Así mismo se realizó la elección de y designación de la empresa de auditoría externa designándose a la empresa LAS SRL.
Se realizó además la elección de los consejeros de Consejo de Administración y Vigilancia y de los miembros de Tribunal de Honor y Comité electoral, que se encontraban acéfalos

De la misma forma se realizaron dos Asambleas Extraordinarias de Socios

- La Asamblea Extraordinaria de Socios el 29 de marzo de 2025 donde se trataron: el uso y restitución de la reserva legal, tratamiento de reservas voluntarias, tratamiento de fondo de asistencia y previsión social,

aprobación del proyecto de la conversión en CAC abierta, propuesta de interconexión e implementación del servicio de OETF.

a. LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADA SOBRE LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.

De los resultados de la fiscalización a los aspectos contables de la cooperativa, se debe informar que se recibieron oportunamente, para su revisión, los informes de Auditoría Interna referidos a la revisión de los Estados Financieros, los mismos que cursan en los informes, se puede afirmar que dichos informes arrojan recomendaciones de implementar estrategias de cobranza y toma de decisiones inmediatas ya que los Estados Financieros reflejan pérdida en las últimas gestiones; situación que es especialmente preocupante y requieren acciones efectivas que permitan revertir nuestra actual situación financiera.

b. EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, DIRECTORIO, AUDITORES EXTERNOS Y CALIFICADORA DE RIESGO.

c. LAS OBSERVACIONES QUE NO FUERON RESUELTAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS.

Durante la gestión 2025, el Concejo de Vigilancia ha cumplido con sus atribuciones estatutarias, las mismas que se reflejan principalmente en la coordinación con el Concejo de Administración, inspecciones a la infraestructura de la cooperativa, el control interno de cada una de las unidades de la entidad, la gestión integral de riesgos, la gestión cada uno de los riesgos y el control de la toma de decisiones administrativas; todo de conformidad a lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en cuanto a sus deberes y atribuciones.

De la misma forma se debe manifestar que los requerimientos, consultas y recomendaciones hechas al Consejo de Administración fueron parcialmente atendidos y no fueron cumplidos dentro de los plazos establecidos, de manera eficiente y coherente con los principios que rigen el actuar de la Cooperativa, considerando que a partir de la obtención de la Licencia de Funcionamiento, tanto el Consejo de Administración como el Concejo de Vigilancia se encargan también de dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos de información e instrucciones hechas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, auditoría externa y auditoría interna.

Del seguimiento de la regulación e implementación de instrucciones, observaciones y recomendaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de Auditoría Externa y Auditoría Interna. Cabe destacar que se estableció las acciones correctivas, los plazos, los responsables. A continuación, se

presenta los cuadros de las observaciones que aun quedan pendientes de regularización.

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

INFORME	GESTIÓN	NUMERO
TRÁMITE N° T-1501254047 Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de octubre de 2023.	2023	1 parcialmente subsanada
TRÁMITE N° T-1501085116 CUM – Remisión de Resultados de la Inspección Especial de Riesgo de Crédito con corte al 30 de septiembre de 2024.	2024	1 parcialmente subsanada
1. TRÁMITE N° T-1501831906 CUM – Remisión de Resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 30 de septiembre de 2024.	2024	8 parcialmente subsanadas 24 pendientes de subsanar
1. TRÁMITE N° T-1501359472 CUM – Remisión de Resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 30 de abril de 2025.	2025	7 parcialmente subsanadas 5 pendientes de subsanar

OBSERVACIONES DE AUDITORIA EXTERNA

EMPRESA AUDITORA	GESTIÓN	NUMERO
POZZO & ASOCIADOS S.R.L.,	2023	1 parcialmente y 5 sin subsanar
POZZO & ASOCIADOS S.R.L.,	2024	2 sin subsanar

OBSERVACIONES AUDITORIA INTERNA 2025

AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN	NUMERO
Observaciones no superadas	2025	10 parcialmente subsanadas, 28 no subsanadas y 22 que aún se encuentran en plazo de regularización

d. LOS INFORMES EMITIDOS A LA JUNTA DE ACCIONISTAS, ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS O ASOCIADOS RELACIONADOS CON LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO, AUDITOR EXTERNO, ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO Y ASESORES EXTERNOS EN OCASIÓN DE SU NOMBRAMIENTO, RECONFIRMACIÓN O REVOCATORIA.

La gestión 2025 se presentó el respectivo informe de actividades a la Asamblea General Ordinaria de Socios sobre aspectos relacionados con la idoneidad de la auditoría interna y la empresa de auditoría externa. Como la entidad no contrata los servicios de entidades calificadoras de riesgo no es necesario pronunciarse al respecto.

Las funciones de la Unidad de Auditoría Interna se realizaron con idoneidad técnica e independencia y los honorarios que perciben son razonables, el rol que asume la unidad de Auditoría interna a cargo del auditor interno es fundamental para el cumplimiento de las obligaciones que tiene la cooperativa tanto con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Bolivia y la Unidad de Investigaciones Financieras; en este sentido, la experiencia y trabajo del Auditor son importantes para el cumplimiento de las metas institucionales y el trabajo del Inspector de Vigilancia.

Respecto al trabajo de Auditoría Externa, debo informar que se procedió con la contratación de la empresa de auditoría externa LAS S.R.L. la misma que cuenta con licencia otorgada por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la debida autorización para llevar adelante la auditoría externa de entidades financieras con Licencia de Funcionamiento. Esta empresa cumplió, dentro de los plazos establecidos, con el trabajo de auditoría externa; permitiendo las distintas unidades cumplir con este trabajo, de manera excepcional se realizó una ampliación de plazo de entrega del Informe final debido a eventualidades que fueron superadas satisfactoriamente.

Como lo establece la normativa legal interna de la cooperativa la principal atribución del Inspector de Vigilancia es el supervisar el trabajo de la Unidad de Auditoría Interna además de verificar el trabajo operativo de las distintas unidades de la cooperativa así como el estado de las instalaciones y el cumplimiento a la normativa de parte de cada uno de los funcionarios; estas atribuciones fueron debidamente cumplidas según lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, extremo que puede evidenciarse de los distintos informes elevados al Concejo de Vigilancia en ocasión de las reuniones mensuales ordinarias, tanto de manera física como virtual, llevadas adelante durante toda la gestión 2025.

e. LAS MEDIDAS REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335° DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

Sobre otras atribuciones y deberes propios del Inspector de Vigilancia, se debe informar que dando cumplimiento a lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y el Código de Comercio, específicamente en su artículo 335, en mi calidad de Inspector de Vigilancia como Presidente del Concejo de Vigilancia fui debidamente convocado y asistí a todas las Asambleas Generales Ordinarias de Socios convocada, de la misma forma fui convocada y participe de las Asambleas Generales Extraordinarias , dando fe que fui debidamente convocada a ambas A todas las asambleas que asumieron importantes determinaciones en beneficio de la Cooperativa como máximo órgano de decisión. De la misma forma, a convocatoria expresa del presidente del Concejo de Administración, en mi calidad de Inspector de Vigilancia asistí con derecho a voz, pero no a voto a reuniones del Concejo de Administración.

De las atribución 5) establecida en el artículo 335 del Código de Comercio, se informa que en reunión del Concejo de Vigilancia, como Inspector de Vigilancia se destacó que se preparó un informe, el mismo que fue debidamente leído y en el mismo se informó que de acuerdo a lo establecido por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se procedió a revisar y analizar al cierre de gestión, los estados financieros, entre estos el Balance General y los Estados de Resultados, así como la marcha administrativa de la entidad, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales al respecto. Por otro lado, siempre en el marco del control interno, se revisó si las determinaciones de la Asamblea General de Socios, del Concejo de Administración y la Gerencia General fueron ejecutadas por las distintas unidades de la cooperativa; de la misma manera, se verificó que los bienes del activo, los pasivos y patrimonio de la Cooperativa se mantengan debidamente registrados, valorados, salvaguardados y que la información contable sea completa, oportuna y veraz.

Sobre el cumplimiento a lo determinado por el numeral 8) del artículo 335 del Código de Comercio, se debe informar que en reunión del Concejo de Vigilancia, se destacó el rol que debe cumplir el Inspector de Vigilancia en el sistema de control interno de la cooperativa; por lo expuesto se determinó hacer un seguimiento al trabajo del Inspector de Vigilancia, solicitando se eleve informes periódicos de sus actividades relacionadas con el control interno; de esta manera, se procedió con el seguimiento periódico al Plan Estratégico, el Plan Operativo Anual 2025 y la Ejecución Presupuestaria de la gestión 2025, con el objetivo de precautelar los intereses de cada uno de los socios de la Cooperativa y el patrimonio de la Cooperativa.

Se realizó un seguimiento de las observaciones de control interno emitidas por la empresa de Auditoría Externa; la misma que mediante un informe dio a conocer todas estas observaciones.

Por esta razón, se solicitó a los jefes de las distintas unidades proceder con las debidas acciones correctivas y en el caso del Concejo de Administración y Concejo de Vigilancia, velar porque las mismas sean cumplidas a cabalidad. De esta manera, se puede informar que en mi calidad de Inspector de Vigilancia se exigió el cumplimiento de las normas legales que regulan el actuar de la cooperativa, los reglamentos internos y las resoluciones de las Asambleas Generales de Socios de parte de cada uno de los órganos internos de la entidad; además, se tomó conocimiento, de manera detallada de cada uno de los informes de auditoría interna, así como del informe de auditoría externa. Producto de esta revisión no se consideró necesario solicitar se lleve adelante una auditoría externa especial sobre algún tema que requiera de un informe especializado o complementario.

Con respecto a la atribución y deber establecido en el numeral 10) del artículo 335 del Código de Comercio, debo informar que, en mi calidad de Inspector de Vigilancia, no se atendió ninguna denuncia presentada por escrito por algún socio de la cooperativa, por lo que no ameritó llevar adelante ninguna investigación y menos aún conclusiones y recomendaciones al respecto, destacando este extremo en el informe de gestión presentado en Asamblea Ordinaria de Socios de 27 de marzo de 2024 y de manera periódica al Concejo de Vigilancia.

Sobre el numeral 11) del artículo 335 del Código de Comercio, informar que la Asamblea General Ordinaria de Socios de 29 de marzo de 2025 no determinó un deber expreso y exclusivo que deba cumplir el Inspector de Vigilancia; empero, se determinó de manera general dar cumplimiento a las funciones, deberes y atribuciones establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y el Código de Comercio en lo pertinente; de la misma forma, hacer el seguimiento de las actividades propias del Concejo de Administración; extremo que fue cumplido a cabalidad a la largo de la gestión 2025.

Las obligaciones determinadas por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros para entidades con Licencia de Funcionamiento requieren de la existencia, experiencia y dedicación de un Inspector de Vigilancia como órgano de control encargado de dar cumplimiento a las atribuciones propias del sistema de control interno; sin embargo, es bueno manifestar que nuestra entidad ha asimilado las obligaciones que tiene ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Bolivia, la Unidad de Investigaciones Financieras y la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas.

La responsabilidad y el reto más importante para la gestión 2026 es el dar cumplimiento a cada una de estas obligaciones en los plazos y formas determinados normativamente y estamos seguros que con la colaboración de la Unidad de Auditoría Interna y el Concejo de Vigilancia se podrá efectivizarse el objetivo.

De esta manera se presenta el informe anual del Inspector de Vigilancia en mi calidad de presidente del Concejo de Vigilancia para su consideración por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Asamblea General Ordinaria de Socios.



J. Daniela Portugal Guerra
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.

Informe de Gerencia General



41
Años Juntos
USAMA R.L.

Gerente General: Lucy Ximena Mendoza Tellez



Estimadas Socias y Socios:

Me permito presentar el informe que resume las actividades económico. En mi calidad de Gerente General, tengo el agrado de presentarle el informe de la gestión 2025 que reporta los resultados de la Cooperativa en cuanto a los resultados.

La crisis económica de Bolivia se atribuye a problemas estructurales en la gestión de su economía. Entre los factores clave que han debilitado la economía boliviana se encuentran la escasez de reservas, el aumento de la inflación, un tipo de cambio fijo y la dependencia de subsidios.

Actualmente, Bolivia enfrenta un colapso económico, evidenciado por la aparición de un tipo de cambio paralelo y una inflación acelerada que, desde agosto, se sitúa en torno al 5%.

Las opiniones internacionales sobre la crisis han generado un ambiente de incertidumbre, lo que coloca al país en una situación de riesgo al restringir sus opciones de financiamiento y dificultar el acceso a préstamos internacionales.

Asimismo, la regulación del sistema financiero e inversión del ahorro ha conseguido que el Gobierno dicte el DS N.º 5241 con objeto de atender reprogramaciones y/o refinanciamientos para la recuperación económica de los prestatarios del sistema financiero que han sido afectados en su capacidad de pago, por cuanto nuestra Cooperativa considerando estas dificultades, ha puesto principal énfasis para realizar las requeridas reprogramaciones a todos aquellos prestatarios que se han visto afectados en sus resultados económicos por aspectos sociales, paros, bloqueos etc., logrando hasta la fecha en varios casos el mantener viable sus adeudos económicos, sin embargo en varios de nuestros prestatarios esta labor fue sin ningún resultado.

Al respecto, si bien nuestras expectativas sobre el crecimiento del principal activo que genera el ingreso económico de nuestra Cooperativa eran alcanzar resultados positivos y superiores a los logrados en la gestión pasada, esto no fue factible debido a los serios problemas de riesgo que atravesamos.

Los demás temas transaccionales económicos financieros, no han tenido relevancia y se encuentran a detalle en el informe en limpio que presenta el Auditor Externo Pozo & Asociados S.R.L.

Los resultados alcanzados dentro los principales rubros al 31 de diciembre de 2025.

CARTERA DE CRÉDITOS

Se refiere al conjunto de préstamos y créditos que la cooperativa, ha otorgado a sus socias y socios. Esta cartera incluye diversos tipos de créditos:

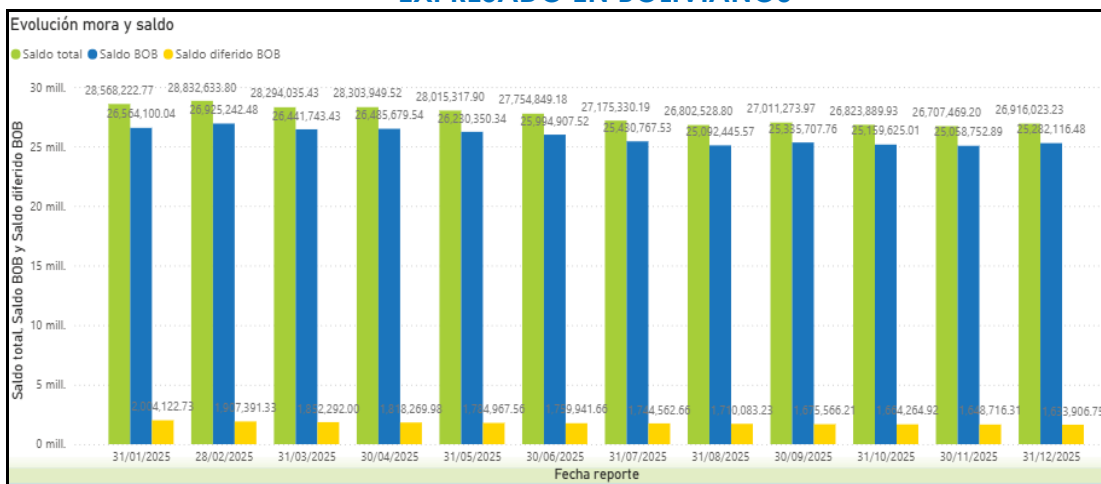
Al cierre de la gestión 2025, la Cooperativa cuenta con una cartera de 773 créditos otorgados, distribuidos por el siguiente tipo de crédito:

CUADRO POR TIPO DE CRÉDITO EXPRESADO EN BOLIVIANOS

Tipo	TOTAL			
	Nro. de Opera.	Saldo	diferido	Saldo total
Consumo	245	4,773,261.53	311,885.49	5,085,147.02
Microcrédito	426	15,135,299.91	1,127,347.07	16,262,646.98
Vivienda Hipotecario	44	3,379,218.85	36,670.87	3,415,889.72
Vivienda sin garantía	58	1,994,336.17	158,003.32	2,152,339.49
TOTAL	773	25,282,116.46	1,633,906.75	26,916,023.21

FUENTE: BASE DE DATOS CARTERA AL 31 de diciembre de 2025, COOPERATIVA "USAMA R.L."

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EXPRESADO EN BOLIVIANOS



FUENTE: BASE DE DATOS CARTERA AL 31 de diciembre de 2025, COOPERATIVA "USAMA R.L."

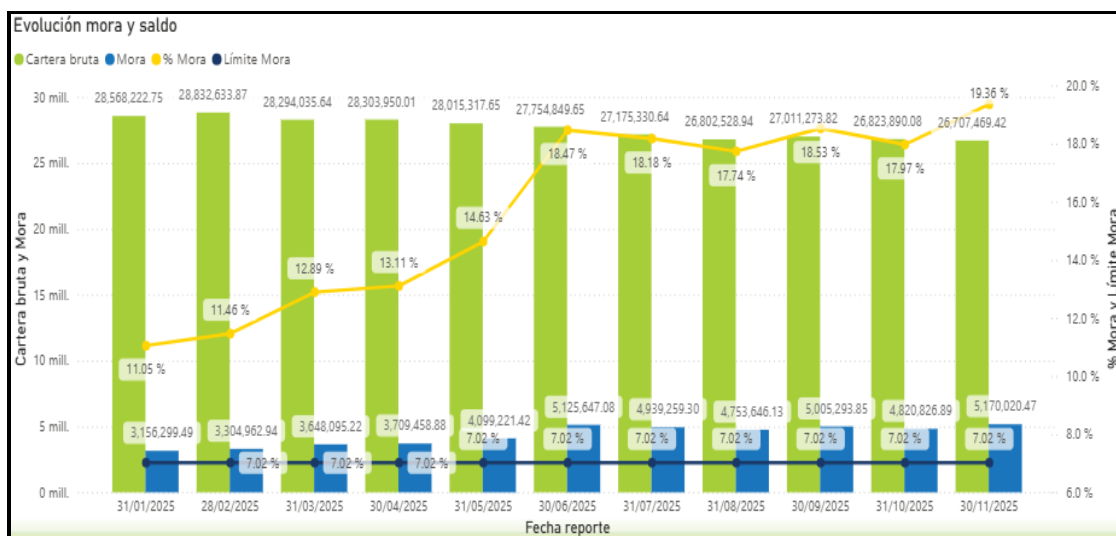
Fecha reporte	Saldo total	Saldo BOB	Saldo diferido BOB
31/01/2025	28,568,222.77	26,564,100.04	2,004,122.73
28/02/2025	28,832,633.80	26,925,242.48	1,907,391.33
31/03/2025	28,294,035.43	26,441,743.43	1,852,292.00
30/04/2025	28,303,949.52	26,485,679.54	1,818,269.98
31/05/2025	28,015,317.90	26,230,350.34	1,784,967.56
30/06/2025	27,754,849.18	25,994,907.52	1,759,941.66
31/07/2025	27,175,330.19	25,430,767.53	1,744,562.66
31/08/2025	26,802,528.80	25,092,445.57	1,710,083.23
30/09/2025	27,011,273.97	25,335,707.76	1,675,566.21
31/10/2025	26,823,889.93	25,159,625.01	1,664,264.92
30/11/2025	26,707,469.20	25,058,752.89	1,648,716.31
31/12/2025	26,916,023.23	25,282,116.48	1,633,906.75

Al cierre de la gestión 2025, la cartera cerro con un total de Bs26.916.023.23 (veintiséis millones novecientos dieciséis veintitrés 23/100 bolivianos), con respecto al 31 de diciembre de 2023 que fue Bs28.474.767.37 (Veintiocho mil cuatrocientos setenta y cuatro setecientos sesenta y siete 37/100 bolivianos), con una disminución del 9.44%, equivalente a Bs1.558.744.14 (Un millón quinientos cincuenta y ocho setecientos cuarenta y cuatro 14/100 bolivianos).

CARTERA EN MORA

Se refiere al conjunto de créditos o préstamos que están en default, es decir, cuyos pagos están atrasados y no han sido saldados en el plazo acordado por parte del socio prestatario.

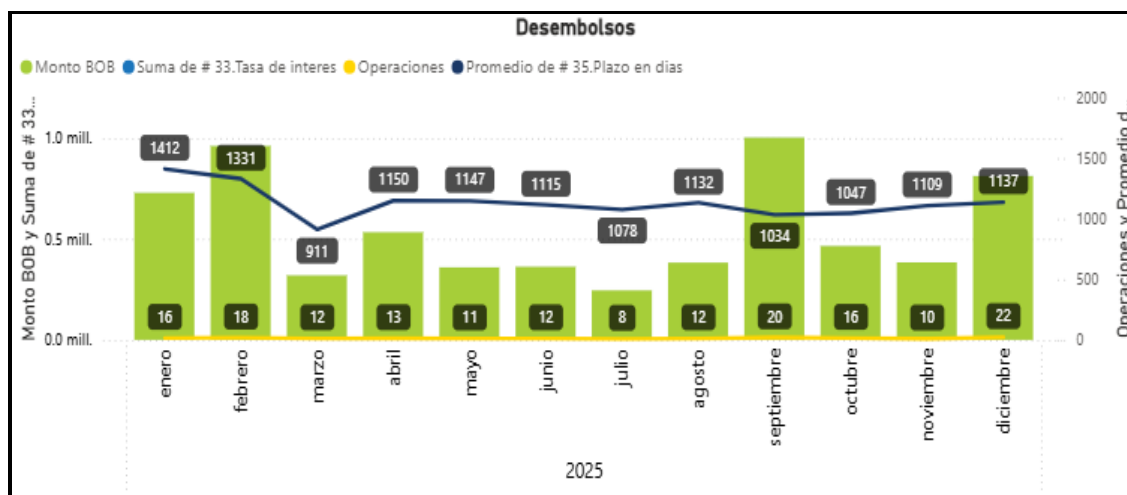
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA EXPRESADO EN TASAS PORCENTUALES



FUENTE: BASE DE DATOS CARTERA AL 31 de diciembre de 2025, COOPERATIVA "USAMA R.L."

En lo que concierne al índice de mora la Cooperativa al 31 de diciembre fue de 19.36%, fue consecuencia de la situación económica que está atravesando el país,

CUADRO DE DESEMBOLSOS 2025 EXPRESADO EN CANTIDADES



FUENTE: BASE DE DATOS CARTERA AL 31 de diciembre de 2025, COOPERATIVA "USAMA R.L."

Desembolsos BOB									
Tipo Oficial	Consumo		Microcrédito		Vivienda Hipotecario		Vivienda sin garantía		Total
	Op.	Monto	Op.	Monto	Op.	Monto	Op.	Monto	Op. Monto
RICARDO CALLIZAYA LI	28	548,400	13	715,300	1	100,000	4	337,200	46 1,700,900
HUGO FERNANDEZ HUSTO	14	314,700	19	1,042,800	2	240,000	1	68,600	36 1,666,100
WALTER HUGO GAMBOA Q	26	471,500	19	854,600			5	174,900	50 1,501,000
MANUELA MARISOL YUJ	13	237,000	14	908,600			6	314,000	33 1,459,600
MILENCA B. PINTO FLO	1	68,600	1	68,600			1	68,600	3 205,800
ISMAEL DAVID SOLIZ M	2	24,900							2 24,900
Total	84	1,665,100	66	3,589,900	3	340,000	17	963,300	170 6,558,300

Al cierre de la gestión 2025, se logró desembolsar Bs6.558.300 (seis millones quinientos cincuenta y ocho trescientos 00/100 bolivianos), correspondientes a 170 operaciones de créditos.

FUENTES DE FONDEO

OPERACIONES PASIVAS

Las operaciones pasivas representan la contraparte del activo. Por un lado, un activo conformado mayormente por cartera y un pasivo con un componente importante de obligaciones con el público, implica un elevado nivel de profundización e intermediación financiera. En el caso de la Cooperativa, sólo las obligaciones con el público representan el 91.94% del pasivo. Esto demuestra también la confianza de los socios en la Cooperativa. Destaca que la Cooperativa

ha mantenido sus captaciones, mediante sus depósitos a plazo fijo, reduciendo de manera significativa la volatilidad de las captaciones en cajas de ahorro, en un ambiente de crisis de liquidez a nivel nacional.

CARTERA DE DEPÓSITOS

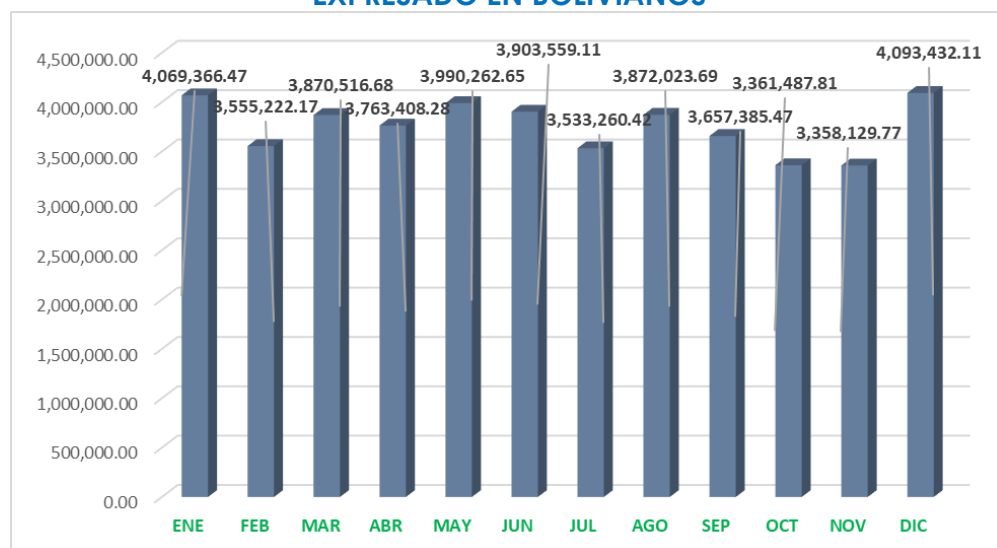
Al 31 de diciembre de 2025., la Cartera total de depósitos llegó a Bs. 22.144.159.37, de los cuales, Bs. 4.077.966.29 corresponden a Cajas de Ahorro un 18.06% y, el 81.94% corresponden a Depósitos a Plazo Fijo (DPFs), equivalente a Bs. 17.810.726.93

DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	%	tasa de Crecimiento
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	22,579,289.69	24,211,734.43	-1,632,444.74	-6.74	-6.74%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	966.00	1,213.30	-247.30	-20.38	-20.38%
Otras obligaciones con el público a la vista	966.00	1,213.30	-247.30	-20.38	-20.38%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	4,077,966.29	3,358,046.33	719,919.96	21.44	21.44%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	17,810,726.93	20,199,780.38	-2,389,053.45	-11.83	-11.83%
Depósitos a plazo fijo hasta 30 días	683,519.66	1,337,952.68	-654,433.02	-48.91	-48.91%
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días					
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	3,437.32	781,000.00	-777,562.68	-99.56	-99.56%
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	862,847.41	969,019.92	-106,172.51	-10.96	-10.96%
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	12,689,962.43	14,634,406.18	-1,944,443.75	-13.29	-13.29%
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1.080 días	2,237,086.18	966,223.51	1,270,862.67	131.53	131.53%
Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	1,333,873.93	1,511,178.09	-177,304.16	-11.73	-11.73%

CAJAS DE AHORRO

Es un tipo de cuenta bancaria que permite a los usuarios depositar su dinero y obtener intereses sobre el saldo. Está diseñada principalmente para fomentar el ahorro, ofreciendo una forma segura de guardar dinero.

EVOLUCIÓN DE LA CAJA DE AHORRO EXPRESADO EN BOLIVIANOS



FUENTE PROPIA BASE DE DATOS DE CAJAS DE AHORRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera en la Caja de Ahorro llegó a Bs. 4.077.966.29, de los cuales Bs3.694.387.16 (90.59%) corresponden a 3379 cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional y Bs383.579.13 (9.41%), a 124 cuentas de Cajas de Ahorro en moneda extranjera.

DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	4,077,966.29	3,358,046.33	719,919.96	21.44
Depositos en caja de ahorro M/N	3,694,387.16	3,146,519.75	547,867.41	17.41
Depositos en caja de ahorro Personas Naturales M/N	3,659,379.22	3,116,102.94	543,276.28	17.43
Depositos en caja de ahorro Personas Juridicas M/N	35,007.94	30,416.81	4,591.13	15.09
Depositos en caja de ahorro M/E	383,579.13	209,526.58	174,052.55	83.07
Depositos en caja de ahorro Personas Naturales M/E	356,152.99	182,376.21	173,776.78	95.28
Depositos en caja de ahorro Personas Juridicas M/E	27,426.14	27,150.37	275.77	1.02

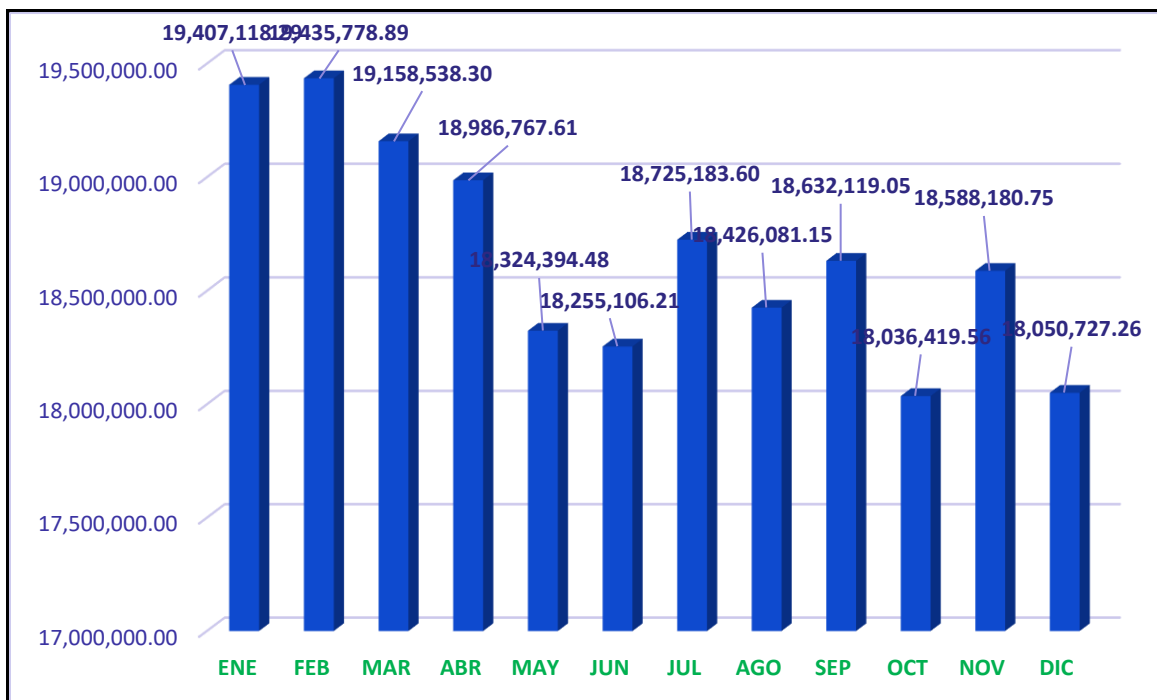
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera total de DPF's fue de Bs.17.810.726.93 con relación al 31 de diciembre 2024 disminuyo en 11.83% equivalente a Bs2.389.053.45.

Por tipo de moneda con corte al 31 de diciembre 2025, se cuenta con 290 DPFs en moneda nacional que suman Bs. 16.883.143.78 y 14 en moneda extranjera, por un total de Bs.927.583.13.

DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	17,810,726.93	20,199,780.38	-2,389,053.45	-11.83
Depósitos a plazo fijo hasta 30 días	683,519.66	1,337,952.68	-654,433.02	-48.91
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días				
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	3,437.32	781,000.00	-777,562.68	-99.56
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	862,847.41	969,019.92	-106,172.51	-10.96
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	12,689,962.43	14,634,406.18	-1,944,443.75	-13.29
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1.080 días	2,237,086.18	966,223.51	1,270,862.67	131.53
Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	1,333,873.93	1,511,178.09	-177,304.16	-11.73

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EXPRESADO EN BOLIVIANOS



FUENTE PROPIA BASE DE DATOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PATRIMONIO

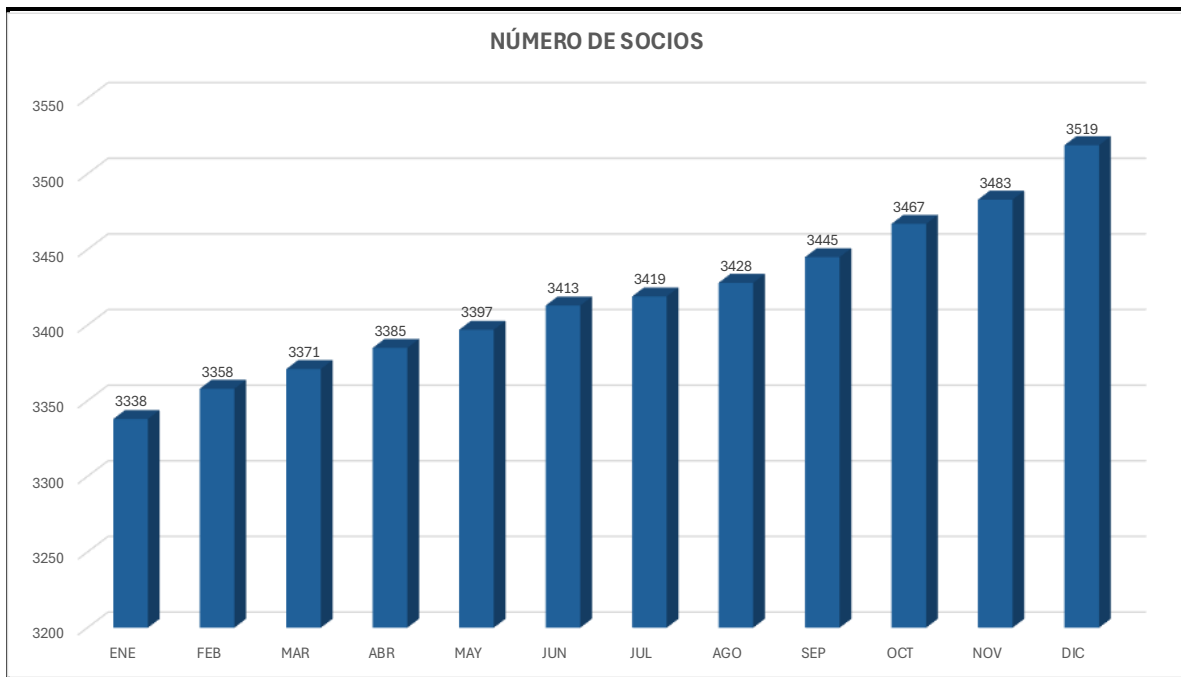
CUADRO COMPARATIVO DEL PATRIMONIO EXPRESADO EN BOLIVIANOS

SITUACIÓN PATRIMONIAL	GESTIÓN	GESTIÓN	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	2025	2024	ABSOLUTA	(%)
TOTAL, PATRIMONIO	3,676,071	5,149,471	-1,473,400	-29
CAPITAL SOCIAL	2,492,100	2,459,300	32,800	1
APORTES NO CAPITALIZADOS	3,410	3,410	0	0
RESERVAS	2,686,761	4,163,574	-1,476,813	-35
UTILIDADES (PERDIDAS ACUMULADAS)	-1,506,200	-1,476,813	-29,387	2

FUENTE PROPIA BASE DE DATOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

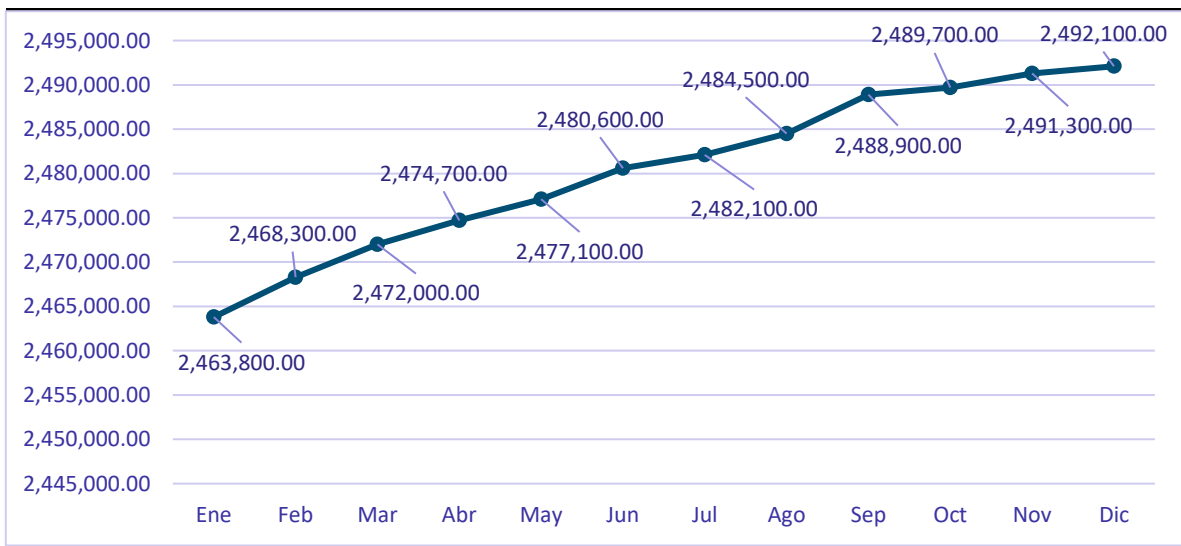
El saldo que presenta el Patrimonio al 31 de diciembre de 2025 es de Bs3.676.071 (tres millones seiscientos setenta y seis mil setenta y uno 00/100 bolivianos), que efectuando la comparación con los saldos de la gestión 2024 existe una disminución en términos absolutos Bs1.473.400 (un millón cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos 00/100 bolivianos) en términos relativos es de un -29%.

NUMERO DE SOCIOS



Fuente Sistema SFI – Cooperativa USAMA

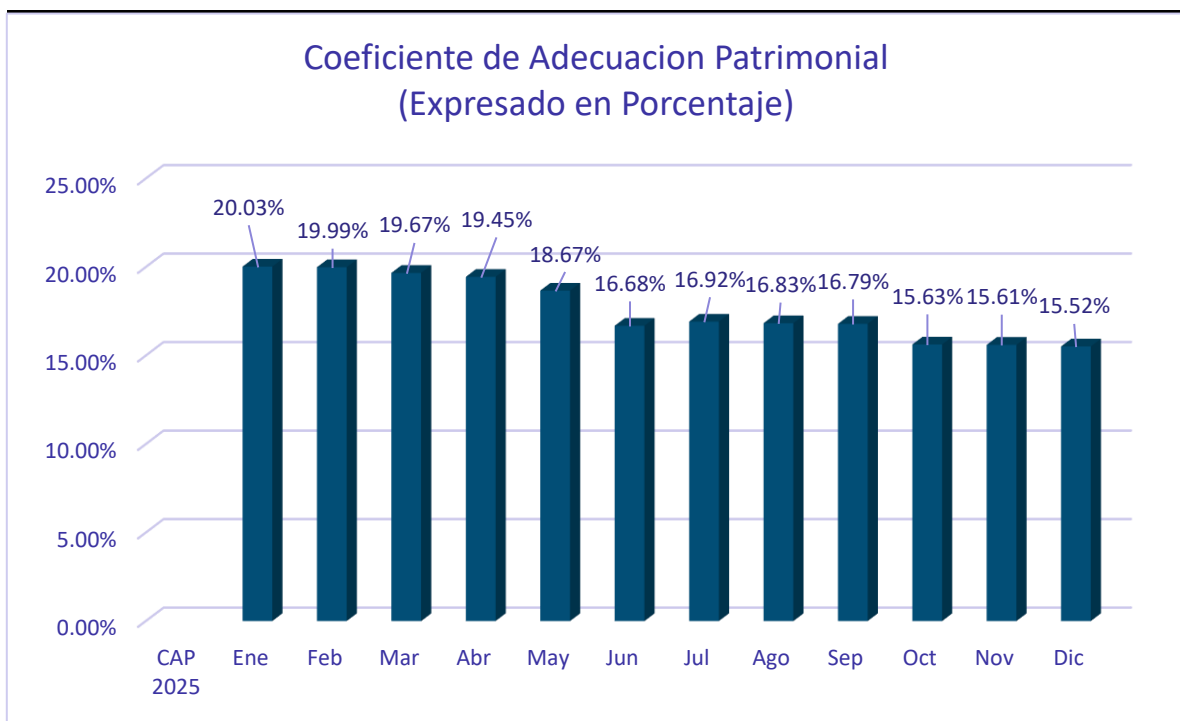
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN



Fuente Sistema SFI – Cooperativa USAMA

COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

La norma obliga a mantener un patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus activos y contingentes, el CAP, al 31 de diciembre de 2025 15.52%



FUENTE PROPIA BASE DE DATOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VIABILIDAD FINANCIERA

VIABILIDAD FINANCIERA													
AL 31 DICIEMBRE 2025													
(Expresado en Bolivianos)													
	Mensual 31-01-25	Mensual 28-02-25	Mensual 31-03-25	Mensual 30-04-25	Mensual 31-05-25	Mensual 30-06-25	Mensual 31-07-25	Mensual 31-08-25	Mensual 30-09-25	Mensual 31-10-25	Mensual 30-11-25	Mensual 31-12-25	Acumulado al 31-12-25
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Ingresos financieros													4,356,835
Gastos financieros													(1,543,748)
Resultado financiero bruto													2,813,087
Resultado de op. Despues de incob.													
Gastos de administración													(2,746,187)
Resultado de operación neto													66,900
Ingresos financieros	410,536	357,418	386,103	365,106	381,356	352,226	370,579	357,931	381,280	337,560	324,469	346,742	
Gastos financieros	(131,316)	(118,081)	(133,303)	(127,648)	(127,893)	(127,252)	(132,802)	(132,310)	(125,707)	(129,329)	(128,263)	(129,844)	
Resultado financiero bruto	279,220	239,337	252,800	237,458	253,463	224,974	237,777	225,621	255,573	208,231	196,206	216,898	
Gastos de administración	(247,230)	(196,809)	(232,755)	(210,227)	(285,756)	(241,171)	(235,217)	(175,912)	(211,116)	(236,271)	(227,012)	(242,999)	
Resultado de operación neto	31,990	42,528	20,045	27,231	(32,293)	(16,197)	2,560	49,709	44,457	(28,040)	(30,806)	(26,101)	

GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos debe ser entendida como un proceso que conlleva una amplia gama de elementos, definiciones y la realización de una serie de actividades por parte de la Cooperativa, con el propósito de hacer frente a los diversos riesgos a los que se exponen las diferentes operaciones; a través de implementar sistemas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y

divulgación de todos los riesgos inherentes a las actividades, bajo un enfoque global que requiere que la Cooperativa tenga una visión clara de las fortalezas tácticas y sus debilidades potenciales, a fin de diseñar la metodología más apropiadas a las características y grado de desarrollo.



RIESGO DE CRÉDITOS

La gestión de riesgo crediticio, dedicado a lograr minimizar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por parte de los socios de los distintos segmentos de la Cooperativa y se desempeña dentro de tres etapas:

- ✓ Análisis previo
- ✓ Control de la aplicación de mecanismos defensivos
- ✓ Administración del riesgo crediticio

RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración de liquidez en la Cooperativa en la gestión 2025 tuvo como principales tareas el monitoreo y control de indicadores de liquidez y concentración de depósitos, el control de la proyección de flujos de caja y de la construcción de calces de plazos, la elaboración de pruebas de estrés mediante la simulación de escenarios de contingencia y otros estudios con el propósito de medir la exposición a este riesgo, el análisis del comportamiento de nuestros indicadores como del resto del sistema financiero, con la intención de asegurar que la administración de liquidez permita el cumplimiento de las obligaciones en los términos convenientes para la cooperativa considerando el cumplimiento de los límites internos y legales.

RIESGO OPERATIVO

Considerado como una práctica integral en la que se identifica cualquier limitación, amenaza o problema intrínseco a las actividades y procesos inherentes a las operaciones de la Cooperativa y que, a través de la determinación de diversas metodologías, busca proteger y fortalecer el patrimonio ante la presencia de desviaciones o pérdidas económicas provocadas por la exposición a este riesgo.

La administración de la Base de Datos de eventos de riesgo operativo es llevada a cabo con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la Cooperativa en esta línea se presentan informes, se cuenta con el sistema CIRO, se evalúa el desempeño de la sistematización de la información de la gestión del riesgo operativo y se presentan resultados de pruebas de contingencia y continuidad del negocio.

GESTIÓN DE RIESGOS DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

La Cooperativa cuenta con un Manual Interno para la Gestión de Riesgos de LGI/FT y FPADM, el cual fue actualizado en diciembre de la gestión 2025, en cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente emitida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF). Dicho documento fue formalmente aprobado por el Consejo de Administración y es de aplicación obligatoria para todo el personal.

En el marco de la gestión de riesgos, la Cooperativa implementa un enfoque basado en riesgos, aplicando la metodología SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo) para la administración integral del riesgo, complementada con la metodología RISICAR para su medición y evaluación. Estas metodologías integran técnicas cualitativas y cuantitativas que permiten identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de manera continua.

La gestión del riesgo se estructura considerando los cuatro factores de riesgo definidos por la normativa vigente:

Cliente: evaluación del perfil transaccional, actividad económica, origen de fondos y condición de Persona Expuesta Políticamente (PEP).

Producto y/o servicio: análisis de las características, complejidad y nivel de exposición al riesgo de los productos ofrecidos por la Cooperativa.

Canal de distribución: evaluación de los medios utilizados para la prestación de servicios, tales como atención presencial, canales digitales u otros intermediarios.

Jurisdicción o zona geográfica: análisis del riesgo asociado a las áreas donde opera el cliente o donde se realizan las transacciones, considerando zonas de mayor exposición.

Asimismo, la Cooperativa establece procedimientos para la debida diligencia del cliente, la identificación del beneficiario final, el monitoreo de operaciones, la detección de operaciones inusuales y sospechosas, y su correspondiente reporte a la UIF, en cumplimiento de la normativa aplicable. Todo ello se complementa con procesos de capacitación continua, auditorías internas y externas, que son mecanismos de control que garantizan la efectividad del sistema de gestión de riesgos.

HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo 2025 la Gerencia General afrontó fraudes internos por la encargada de plataforma y un asesor de créditos ambos se encuentran en proceso penal.

El diferimiento es una suspensión temporal del pago de cuotas de préstamos (créditos) otorgados por bancos principalmente para vivienda de interés social y a micro y pequeñas empresas sin generar penalizaciones ni intereses adicionales durante ese periodo.

Es decir, los deudores no tienen que pagar sus cuotas regulares durante el periodo de diferimiento, pero las obligaciones siguen vigentes y las cuotas se cobran posteriormente según las condiciones originales del contrato.

El Proyecto de Ley N.º 547/2024-2025 fue aprobado por la Cámara de Diputados y remitido al Senado en septiembre de 2025, proponiendo el diferimiento automático de cuotas y la suspensión de embargos sobre bienes en garantía asociados a estos créditos, como una medida de alivio financiero para personas y pequeñas empresas afectadas por la situación económica y otros factores sociales.

La Ley N.º 1670 de Diferimiento de Créditos fue promulgada el 5 de noviembre de 2025, estableciendo formalmente esta suspensión temporal de pagos y embargos.

Posteriormente, se reglamentó mediante Decreto Supremo (como el N.º 5484) que especificó que el diferimiento se aplicará a créditos vigentes a junio de 2025 y por seis meses hasta mayo de 2026.



Lc. Lucy Jimenez Mendoza Tellez
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.



Informe de Auditoría Externa



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores

Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA

"UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.

La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L... que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025,, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas del 1 a 13 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L... al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los Estados Financieros en Bolivia, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

En nuestro trabajo de auditoría, hemos determinado que no existen riesgos significativos. Ni aspectos considerados "clave" que ameriten ser revelados en este informe.

Otros asuntos

Los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros al 05 de febrero de 2025.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA “UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA” USAMA R.L. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, Asimismo.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importantes de los Estados Financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales tergiversaciones a la anulación del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sea apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad de uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de la empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionadas con evento, o condiciones que pueden arrojar dudas significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha, Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifica nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la

evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje continuar como una empresa en marcha

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada. Y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I – Auditoría Externa de la Recopilación de Normas para Servicio Financiero.

LEGAL ACCOUNTING SERVICES S.R.L.
Firma miembro independiente de BKR International.



(Socio)

Lic. Aud. Gabriel Aramayo Arauco
MAT. PROF. CAUB N° 18051
MAT. PROF. CAUCRUZ N° 4755 SC

La Paz, 26 de Febrero de 2026



Estados Financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.**

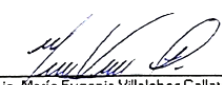
**1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Bolivianos)**

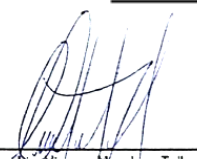
	NOTAS		<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8a)		1,784,692		1,780,017
Inversiones temporarias	8c)		344,645		771,375
Cartera	8b)		24,958,621		27,576,344
Cartera vigente		14,824,059		17,561,621	
Cartera vencida		1,855,955		1,354,933	
Cartera en ejecución		1,070,446		804,770	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		6,938,323		7,412,881	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		1,744,820		903,526	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		482,420		345,567	
Productos financieros devengados por cobrar		3,170,274		2,981,329	
Previsión para cartera incobrable		(5,127,676)		(3,788,283)	
Otras cuentas por cobrar	8d)		196,771		259,882
Bienes realizables	8e)		1		1
Inversiones permanentes	8c)		35,145		5,145
Bienes de uso	8f)		142,724		187,801



Otros activos	8g)	20,771	40,687
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>27,483,370</u>	<u>30,621,252</u>
Cuentas de orden deudoras		50,292,626	51,526,140
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Obligaciones con el publico	8i)	22,579,290	24,211,734
Obligaciones con instituciones fiscales	8j)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8k)	-	-
Otras cuentas por pagar	8l)	1,095,890	1,165,594
Previsiones	8m)	132,119	94,453
<u>Total del pasivo</u>		<u>23,807,299</u>	<u>25,471,781</u>
Patrimonio Neto			
Capital Social	9a)	2,492,100	2,459,300
Aportes no capitalizados	9b)	3,410	3,410
Reservas	9c)	2,686,761	4,163,574
Resultados Acumulados	9d)	[1,506,200]	[1,476,813]
<u>Total del patrimonio neto</u>		<u>3,676,071</u>	<u>5,149,471</u>
<u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>		<u>27,483,370</u>	<u>30,621,252</u>
Cuentas de orden Acreedoras	8x)	50,292,626	51,526,140


 Lic. Rodolfo Rinto Patzi
 Jefe de Administración y Talento Humano


 Lic. María Eugenia Villalobos Callata
 Pdte. Consejo de Administración


 Lic. Arlene Mendoza Tellez
 Gerente General

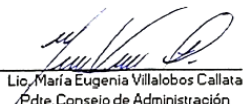
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

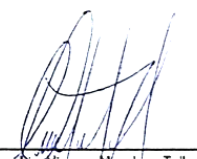
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE 1ro. DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DICIEMBRE 2024

(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8q)	4,356,835	4,689,208
Gastos financieros	8q)	(1,543,748)	(1,524,612)
Resultado financiero bruto		2,813,087	3,164,596
Otros ingresos operativos	8t)	19,847	28,905
Otros gastos operativos	8t)	(24,555)	(24,721)
Resultado de operación bruto		2,808,379	3,168,780
Recuperación de activos financieros	8r)	1,080,969	695,303
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8s)	(2,695,428)	(2,010,355)
Resultado de operación después de incobrables		1,193,920	1,853,728
Gastos de administración	8v)	(2,746,187)	(3,364,145)
Resultado de operación neto		(1,552,267)	(1,510,417)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3)	(3)
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1,552,270)	(1,510,420)
Ingresos extraordinarios	8u)	-	-
Gastos extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		(1,552,270)	(1,510,420)
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	49,524	34,900
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(3,454)	(1,293)
Resultado antes de impuestos		(1,506,200)	(1,476,813)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		<u>(1,506,200)</u>	<u>(1,476,813)</u>


 Lic. Rodolfo Rinto Patzi
 Jefe de Administración y Talento Humano


 Lic. María Eugenia Villalobos Callata
 Pde. Consejo de Administración


 Lic. Ximena Mendoza Tellez
 Gerente General

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período		(1,506,200)	(1,476,813)
Partidas que han afectado el resultado neto del período, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(3,170,274)	(2,981,329)
Cargos devengados no pagados		434,163	423,108
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		-	-
Previsiones para incobrables		1,339,393	624,335
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		62	(24,962)
Depreciaciones y amortizaciones		48,057	44,301
Fondos obtenidos en el (aplicados al) resultado neto del período		<u>(1,348,599)</u>	<u>(1,914,547)</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el período devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		2,981,329	2,984,435
Obligaciones con el público		(247)	(301)
Obligaciones financieras con los socios		(423,108)	(443,591)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		63,111	(156,282)
Otros Activos - Partidas pendientes e imputación		19,916	(15,346)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		(69,766)	80,527
Previsiones		37,666	49,645
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		<u>(245,898)</u>	<u>(892,273)</u>

Flujo de fondos en actividades de intermediación:

Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:

Obligaciones con el público:

Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	719,921	(1,292,712)
Depósitos a plazo hasta 360 días	(1,538,169)	(1,259,014)
Depósitos a plazo por más de 360 días	(850,885)	958,893
Depósitos obligaciones restringidas	25,881	97,518

Incremento (disminución) de colocaciones:

Créditos colocados en el ejercicio:

A corto plazo	(539,312)	576,000
A mediano y largo plazos -más de 1 año	(6,202,088)	(12,087,261)
Créditos recuperados en el ejercicio	8,208,675	14,211,524
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-

Flujo neto en actividades de intermediación
(175,977) 1,204,948

Traspaso

(421,875) 312,675

Traspaso

(421,875) 312,675

Flujo de Fondos en Actividades de Financiamiento

Incremento (disminución) de préstamos

Cuentas de los accionistas:

Aportes de Capital	32,800	68,500
--------------------	--------	--------

Flujo Neto en Actividades de Financiamiento
32,800 68,500
Flujo de fondos en actividades de inversión:

Incremento (disminución) neto en:

Inversiones temporarias	426,730	(172,148)
Inversiones permanentes	(30,000)	73,165
Bienes de uso	(2,980)	(8,689)

Flujo neto en actividades de inversión
393,750 (107,672)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio
4,675 273,503

Disponibilidades al inicio del ejercicio

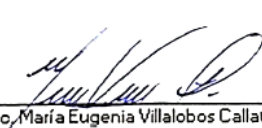
1,780,017 1,506,514

Disponibilidades al cierre del ejercicio

8.a) 1,784,692 1,780,017

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Rodolfo Rinto Patzi
 Jefe de Administración y Talento Humano


 Lic. María Eugenia Villalobos Callata
 Pde. Consejo de Administración


 Lic. Ximena Mendoza Tellez
 Gerente General

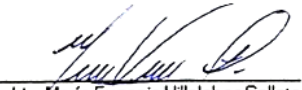
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
 "UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.

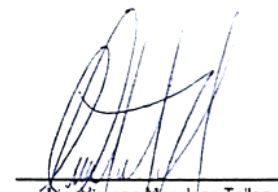
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital Social	Aportes no capitalizados	Reservas			Total reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Legal	Estatutarias	Voluntaria			
			Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PATRIMONIO								
Saldos al 1ro.de enero de 2023	2,390,800	3,410	-	847,951	4,654,921	5,502,872	(1,339,298)	6,557,784
Certificados de aportación	68,500	-						68,500
Absorción de la pérdida acumulada según Acta Notarial No.34/2024 Numeral 4	-	-	-	(176,054)	(1,163,243)	(1,339,297)	1,339,297	-
Reclasificación de cuentas según Acta Notarial 159/2024 Numeral 2 aprobacióm del uso y restitución 1ro.de enero y el 31 de Diciembre de 2024	-	-	-	76,054	(76,054)	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	(1,476,813)	(1,476,813)
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	2,459,300	3,410	-	747,951	3,415,624	4,163,575	(1,476,814)	5,149,471
Certificados de aportación	32,800	-	-	-	-	-	-	32,800
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Restitución de la Reserva Legal según Acta Notarial No.95/2025 por error en el registro contable de fecha 06/07/2023	-	-	374,510	-	(374,510)	-	-	-
Aprobacióm en Asamblea Ordinaria de Socios de f.29/03/2025 Ref. tratamiento de los resultados gestión/2024 según Acta Notarial No.95/2025 de fecha 01/04/2025	-	-	-	-	(1,476,814)	(1,476,814)	1,476,814	-
Ajustes al Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio comprendido entre el 1ro.de enero y el 31 de diciembre de 2025	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	(1,506,200)	(1,506,200)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2,492,100	3,410	374,510	747,951	1,564,300	2,686,761	(1,506,200)	3,676,071

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Rodolfo Rinto Patzi
 Jefe de Administración y Talento Humano


 Lic. María Eugenia Villalobos Callata
 Pde. Consejo de Administración


 Lic. Ximena Mendoza Tellez
 Gerente General



Notas a Los Estados Financieros



USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Inicialmente la organización se remonta a su fundación el año 1985, comenzando operaciones como una Cooperativa de Consumo con secciones de Ahorro y Crédito, posteriormente en el año 1994 la Cooperativa se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, con la razón social: "Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Santiago de Machaca", USAMA Ltda., mediante Resolución de Consejo No. 04655 de fecha 06 de junio de 1994; bajo la tuición de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCCOP.(Ex – INALCO y DGC).

La cooperativa realizó los trámites ante la autoridad del sistema financiero ASFI, cumpliendo con los requisitos se obtiene la Licencia de Funcionamiento con la Resolución ASFI/1003/2022 de 24 de agosto de 2022, en cumplimiento a la normativa del sector financiero.

En fecha 20 de enero de 2023 mediante Resolución ASFI/056/2023 artículo primero, se modifica la fecha de inicio de operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 24° de abril de 2023, bajo el denominativo Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA "R.L.

El objetivo principal de la Cooperativa es promover el desarrollo económico y social entre sus socios, a objeto de conseguir el bienestar de estos, promoviendo el ahorro y la otorgación créditos de acuerdo con la reglamentación de préstamos de la Cooperativa y demás normativa vigente en el territorio nacional.

La Cooperativa, mantiene los principios del cooperativismo, en el que predomina la igualdad democrática de elegir y ser elegidos consejeros sin discriminación alguna entre sus componentes, más allá del valor y número de sus aportaciones y orígenes de sus socios.

La Cooperativa tiene como domicilio la Oficina Central ubicada en la ciudad de El Alto, en un inmueble, ubicado en la Urbanización Villa 16 de Julio, calle Beltrán y Guaqui de la ciudad de El Alto, N°2679, que consta de tres bloques separados dentro el terreno; el Bloque que colinda con la calle Beltrán y cuenta con dos pisos, es ocupado para las oficinas de la Cooperativa, en ambientes en la planta baja para la atención de socios, cómodos y confortables, adicionalmente la planta superior donde se encuentra la distribución de las demás áreas de la Cooperativa; asimismo, a partir del 19 de noviembre de 2020 se cuenta con una "Oficina Externa", ubicada en la Calle Isaac Tamayo N° 662, Zona El Rosario de la Ciudad de la Paz. De igual forma, como parte de la Responsabilidad Social de la Cooperativa, en fecha 21 de mayo 2020 se apertura la Oficina Ferial con atención recurrente en el municipio de Santiago de Machaca, cuna de la Cooperativa, en la cual se han hecho reformas de mejora en las instalaciones por ende la atención a nuestros socios con la prestación de los servicios financieros, como el pago de Bonos implementados por el Gobierno Central y otros servicios financieros. La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024

cuenta con 24 funcionarios de planta, distribuidos en Oficina Central, Oficina Externa y Oficina Ferial para la atención de los Socios.

Actualmente se rige por la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) de 21 de agosto de 2013 y la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356) de 11 de abril de 2013 y demás disposiciones legales vigentes pertinentes al Sistema Financiero.

b) **HECHOS IMPORTANTES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ENTIDAD**

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Crecimiento económico débil o negativo

Actualmente la economía boliviana ha experimentado un fuerte debilitamiento del crecimiento, con proyecciones de crecimiento muy bajo o incluso contracción en los próximos años. Por ejemplo, el Banco Mundial espera que el PIB se contraiga en 2026 y 2027 tras una ligera recesión en 2025, el impacto.

- ✓ Reducción de la producción económica general.
- ✓ Menos oportunidades laborales, con aumento de subempleo.
- ✓ Menores inversiones y producción en sectores clave (hidrocarburos, agricultura).

Inflación alta y pérdida de poder adquisitivo

La inflación ha aumentado significativamente, alcanzando niveles más altos en años recientes y golpeando especialmente los precios de alimentos, combustibles y bienes básicos. Esto reduce el poder de compra de las familias el impacto ocasiono.

- ✓ Aumento del costo de vida.
- ✓ Dificultad para que las familias cubran necesidades básicas.
- ✓ Mayor presión sobre los salarios reales.

Escasez de divisas y tipos de cambio presionados

La falta de reservas internacionales y una escasez de moneda extranjera han provocado restricciones en el acceso a dólares, lo que ha derivado en tipos de cambio paralelos más altos el impacto que ocasiono.

- ✓ Importaciones más costosas o difíciles.
- ✓ Empresas con problemas para adquirir insumos importados.
- ✓ Mayores presiones inflacionarias de importación.

Déficits fiscales y altos niveles de deuda

Bolivia enfrenta un elevado déficit fiscal (gasto público superior a ingresos), financiado en parte por el banco central, lo que incrementa riesgos de inflación y de sostenibilidad fiscal. El endeudamiento Público también ha aumentado el impacto que ocasiono.

- ✓ Mayor presión para recortar gastos o subir impuestos.
- ✓ Restricciones para invertir en infraestructura o programas sociales.
- ✓ Riesgo de ajustes dolorosos si no hay financiamiento externo.

Sector financiero y estabilidad bancaria

A pesar de las tensiones macroeconómicas, el sistema financiero boliviano ha mostrado cierta resiliencia, con bancos que mantienen niveles de capital adecuados y baja morosidad el impacto que ocasiono.

- ✓ Continuidad de servicios financieros básicos.
- ✓ Sin embargo, el crecimiento del crédito se ha desacelerado.
- ✓ Los controles de tasas de interés limitan la capacidad de los bancos de adaptarse a la inflación.

Efectos sociales y laborales

Las consecuencias económicas se sienten en toda la población:

- ✓ Empleo: aunque las estadísticas de desempleo formal pueden parecer bajas, el subempleo y la precariedad laboral están en aumento.
- ✓ Pobreza: la contracción económica y la inflación presionan los ingresos, con un aumento del riesgo de pobreza, especialmente en grupos vulnerables.
- ✓ Calidad de vida: el costo de bienes básicos, combustibles y servicios sube, obligando a las familias a ajustar su consumo y estilo de vida.

Resumen de impactos principales

Area	Impacto principal
Economía real	Crecimiento bajo o negativo, producción debilitada
Inflación	Precios más altos, menor poder de compra
Mercado cambiario	Escasez de divisas, presión sobre el tipo de cambio
Sector fiscal	Déficits elevados, deuda creciente
Sistema financiero	Estabilidad relativa, pero crédito restringido
Sociedad	Mayor precariedad laboral y presión sobre ingresos

Administración de riesgos de crédito y mercado durante la gestión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L. tiene como uno de sus objetivos la otorgación de créditos a sus socias y socios. Las políticas de crédito determinan los lineamientos básicos que se propone realizar en cuanto al cumplimiento de sus objetivos con respecto del riesgo crediticio destinado a contribuir con el objetivo final del cooperativismo, que es el de mejorar su calidad de vida de nuestros socios/as, la atención está dirigida a todos los segmentos demandantes de créditos, de acuerdo con normativa vigente.

El área de riesgos dentro del proceso de gestión de riesgo crediticio, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis de la revisión ex ante realiza la revisión de cumplimiento de normativa interna y externa, control de documentación mínima, registro de información, según su plan de trabajo realiza de igual forma, la revisión de seguimiento ex post, tomando en cuenta diversos criterios, obteniéndose una cobertura de riesgo crediticio orientados a la detección de posibles riesgos que se constituyen en alertas.

Referente al Riesgo de Mercado la Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos adecuados a su tamaño y a su perfil de riesgo que se encuentran aprobados por el Consejo de Administración. A través de los límites se controla la exposición al Riesgo del Tipo de Cambio.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L., no ha discontinuado los servicios que brinda a sus socios.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L, con el fin de fortalecer, se reforzó el área legal firmando un contrato con abogados externos, así como se viene controlando los gastos administrativos de tal manera se logre una eficiencia administrativa.

Se viene promoviendo la venta de certificados y la inclusión de nuevos socios para el fortalecimiento del capital primario, de igual forma se viene trabajando para generar resultados positivos.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L., después de las medidas implementadas por la autoridad con el objetivo de sobre llevar los efectos adversos de la pandemia del COVID-19, estuvo enmarcada en un contexto económico y social estable; la dinámica ejercitada por la administración y ejecutivos de la entidad, no tuvieron relativamente los resultados esperados.

Para la gestión 2025, el *diferimiento* es una *suspensión temporal del pago de cuotas de préstamos (créditos) otorgados por bancos principalmente para vivienda de interés social y a micro y pequeñas empresas sin generar penalizaciones ni intereses adicionales durante ese periodo.*

Es decir, los deudores *no tienen que pagar sus cuotas regulares durante el periodo de diferimiento, pero las obligaciones siguen vigentes* y las cuotas se cobran posteriormente según las condiciones originales del contrato.

El Proyecto de Ley N.º 547/2024-2025 fue aprobado por la Cámara de Diputados y remitido al Senado en septiembre de 2025, proponiendo el diferimiento automático de cuotas y la suspensión de embargos sobre bienes en garantía asociados a estos créditos, como una medida de alivio financiero para personas y pequeñas empresas afectadas por la situación económica y otros factores sociales.

La Ley N.º 1670 de Diferimiento de Créditos fue promulgada el 5 de noviembre de 2025, estableciendo formalmente esta suspensión temporal de pagos y embargos.

Posteriormente, se reglamentó mediante Decreto Supremo (como el N.º 5484) que especificó que el diferimiento se aplicará a créditos vigentes a junio de 2025 y por seis meses hasta mayo de 2026.

En comparación al cierre de la anterior gestión 2024, hubo una reducción de los valores del activo, pasivo y con respecto al patrimonio, en este último periodo comprendido entre enero a diciembre 2025, se cuenta con un total de Bs3676071.39.

Durante la gestión 2025, se ha puesto especial atención en mantener la cartera y controlar la mora, los efectos adversos del diferimiento de créditos, estará presente hasta su total regularización.

En relación con el comportamiento evolutivo de la cartera de crédito al cierre del de la gestión 2025, se tuvo un decrecimiento del 09% por el deterioro de la cartera que afectaron los resultados respecto al cierre del 2025.

Comparando la cartera que se tenía al cierre de diciembre de 2024 con el cierre al mes de diciembre de 2025, se cuenta con una variación de negativa de Bs2.617.723.-, logrando cerrar la gestión 2025 con un total de Bs24.958.621.

En referencia a los datos de variaciones, se registró principalmente en las siguientes cuentas i) saldo de la cuenta "Disponibilidades" de Bs1.780.017 al 31 de diciembre de 2024, a Bs1.784.692 al 31 de diciembre de 2025 y ii) "Inversiones Temporarias" pasó de Bs771.375 al 31 de diciembre de 2023 a Bs344.645 al 31 de diciembre de 2025.

Un hecho destacable es la confianza de nuestros socios, toda vez que, pese a la situación económica nacional, se tuvo una disminución con respecto a la gestión 2025: en captaciones de DPF's de 7% equivalente en Bs1.632.443 (Un seis treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres 00/2025), se logró mantener las disponibilidades de liquidez y poder cubrir sin problemas las obligaciones financieras.

Por los servicios financieros ofrecidos, el compromiso constante de trato con calidad y calidez hacia nuestros socios y consumidores financieros, la transparencia de sus operaciones y la obtención de la Licencia de Funcionamiento de la ASFI, la Cooperativa demuestra su compromiso y genera la confianza entre sus socios, producto de ello tiene el reto de cumplir con la normativa del sector y de esta forma proyectar un crecimiento sostenido con resultados positivos.

Al cierre de la gestión 2025, la Cooperativa presenta una pérdida de Bs1.506.200 (Un millón quinientos seis mil doscientos 00/100 bolivianos); debido, principalmente a las previsiones de la cartera en mora, cuyo índice es del 19.15%; el incumplimiento de los socios se debe a diversos factores, entre otros la situación económica nacional, que afectan directamente los resultados de la Cooperativa. Al respecto, el nivel estratégico de la Cooperativa viene implementando un plan de acción con el objetivo de mejorar los índices de mora. La fortaleza patrimonial y solvencia, aunque se vieron afectados por el resultado adverso, no son determinantes ya que se evidencia un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 19.64%, que es superior al 10% establecido en normativa vigente.

La Cooperativa por su naturaleza no tiene cambios en la posición accionaria, al no estar compuesta por acciones, sino por Certificados de Aportación que otorgan la calidad de socios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

No.	DIRECTORIO	CARGO
1	María Eugenia Villalobos Callata	Presidente
2	Hipólito Laura Quispe	Vicepresidente
3	Alfredo Ventura Caceres	Secretario
4	Luis Felipe López Tintaya	Tesorero
5	Luciano Apaza Huanca	Vocal Titular

CONSEJO DE VIGILANCIA

No.	DIRECTORIO	CARGO
1	Jackeline Daniela Portugal Guerra	Presidente
2	Marco Villalobos Mamani	Secretario
3	Raúl Abraham Espejo Condorena	Vocal

La Cooperativa ha apostado por una mejora gradual en su gobierno Corporativo, desde el Consejo de Administración, Vigilancia y el equipo del personal liderada por la Gerencia General con la finalidad de garantizar el crecimiento sostenible de la Cooperativa.

En fecha 19 de mayo según tramite N° T – 1501359472, nota ASFI/DSRIII/R-109425/25, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizó una visita de Inspección de Riesgo Operativo, con corte al 30 de abril de 2025, los resultados fueron entregado según Tramite N° T-1501359472 CON CITE ASFI/DSRIII/R-186942/25 con 26 observaciones, donde se realizó los planes de acción correspondientes y nos encontramos en proceso de cumplimiento y seguimientos.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

2.2 Bases de presentación de los estados financieros

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

Por lo que, en aplicación de las normas contables establecidas por la ASFI, los estados financieros de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “Unión Santiago de Machaca USAMA” R.L. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan a valores históricos.

2.3 Presentación de los Estados Financieros

Como se indica en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no registran los efectos de la inflación. Los estados financieros surgen de la combinación de las operaciones financieras de las oficinas de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “Unión Santiago de Machaca USAMA” R.L. situadas en la Ciudad de: La Paz, la localidad Santiago de Machaca y la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz.

2.4 Criterios de valuación

- a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes y la cotización de UFV a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024, de Bs6,86 por USD1.- para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, informado por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs3,04561 y Bs2,57833 por UFV 1, respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de Cartera al 31 de diciembre de 2025, se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, La Cooperativa ha evaluado y calificado la cartera de créditos y contingentes, de acuerdo con lo establecido en el Libro 3º: Regulación de Riesgos, Título II Riesgo Crediticio, Capítulo IV Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, incluida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la ASFI.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente

Las provisiones para créditos incobrables han sido determinadas en función de la evaluación y calificación efectuada sobre toda la cartera existente, tomando en cuenta los criterios establecidos en el Régimen de Previsiones del libro 3º Título II, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).

La previsión específica al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa alcanza a Bs4.474.804 y Bs3.135.411, respectivamente.

Asimismo, continuando con nuestro enfoque prudencial y de fortalecimiento de nuestra posición de solvencia, se tienen constituidas provisiones genéricas voluntarias por criterios de prudencia (cuenta 139.08 y 139.09) al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Bs652.872, en ambas gestiones.

La constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, calificados en categorías A, B, y C, según los porcentajes que se presentan a continuación:

CRÉDITOS EN MN O MN UFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecarios de vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector no Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir de 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

CRÉDITOS EN ME O MN UFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Hipotecarios de vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir de 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	2,5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las previsiones genéricas cíclicas (cuenta 255.01) alcanzan a Bs132.119 y Bs94.453, respectivamente.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

c) Inversiones Temporarias Y Permanentes

- Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones con plazos de vencimiento menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o adquisición. Dentro de esta cuenta existen depósitos en cajas de ahorro.

Las Inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no requerían de previsión.

- Inversiones permanentes

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no pueden ser convertibles en disponibles en un plazo máximo de 30 días, respecto a

la fecha de emisión o de su adquisición. Dentro de esta cuenta existen Inversiones en otras entidades financieras y no financieras.

- Las cuotas de participación en Acciones telefónicas. Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una previsión al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 de Bs5.145, en ambos periodos, la misma se considera suficiente para cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización de estas inversiones.
- Las inversiones permanentes en títulos valores, están conformadas por instrumentos de deuda pública, que por su naturaleza se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- Las inversiones restringidas se valúan al costo de adquisición más el rendimiento devengado por cobrar.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y Créditos diversos a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Usama" R.L. registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, por Bs157.307 y Bs127.293, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) **Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la entidad financiera como consecuencia de acciones judiciales o

extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la entidad financiera debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es por Bs8.986, en ambas gestiones, corresponde a montos que, aunque fueron constituidos principalmente por exceso de plazo de tenencia, pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) **Bienes de uso**

Los bienes de uso de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, establecidas en el Decreto Supremo N°24051.

El valor de los bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones, que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del período en el que se incurren.

g) Obras de arte

No se registran saldos por este concepto

h) Otros activos

Bienes Diversos

Los bienes diversos como papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo y se carga al gasto en función a la utilización de dichos bienes mensualmente.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

Activos Intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo “Otros Activos” a su valor de adquisición y se amortizan por una gestión estimada de vida útil no mayor a cuatro años.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones registradas tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a Normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, disposiciones específicas y regulaciones legales vigentes.

i.1) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye por el total del pasivo contingente devengado al cierre del periodo. Según las disposiciones legales vigentes transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

i.2) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas de los últimos tres meses.

i.3) Provisiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

j) Patrimonio neto

El patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca "Usama" R.L., al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registra a valores expresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos de las cuentas patrimoniales no contemplan la re-expresión por ajustes por inflación, en consecuencia, los saldos de las cuentas se presentan a valores históricos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca "Usama" R.L. determinó los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2.1) no es concordante con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, referida a la re-expresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

k) Resultado neto del periodo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca "Usama" R.L. determinó los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que como se menciona en la nota 2.1) no es concordante con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

l) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados de D a F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada de D a F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados por el método de devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

m) Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

n) Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

La Cooperativa, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, (Texto ordenado a diciembre de 2004). La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado

como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En la gestión 2012, el Gobierno mediante la Ley N° 211 de fecha 28 de marzo de 2012, reglamentada por el Decreto Supremo N° 1288 de fecha 11 de julio de 2012, modifica el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al capital regulatorio, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 12,5%. Posteriormente mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica los mencionados porcentajes a seis por ciento (6%) el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio y a 22% la Alícuota Adicional, aplicables a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N°921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N°843, estableciendo una alícuota adicional al IUE del 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el 6%, dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

- o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2025, respecto al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2024.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

La composición al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje entidades financieras	446,559	610,714
Cuotas de Participación en el Fondo RAL	216,813	234,479
Importe entregado en garantía CIS S.R.L. M/N.	-	7,000
Importe entregado garantía alquiler Oficina Central M/N.	28,000	28,000
Cumplimiento de Contrato M/N.	56,820	86,820
	<u>748,192</u>	<u>967,013</u>

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, son los siguientes:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades	1,784,691	1,780,017
Inversiones temporarias	344,645	771,375
Cartera	21,142,594	24,484,386
Otras cuentas por cobrar	320,317	358,365
Inversiones permanentes	30,000	0
Otros activos	3,088,320	2,538,902
Total activo corriente	<u>26,710,567</u>	<u>29,933,044</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

Cartera	619,787	490,116
Bienes realizables	1	1
Inversiones permanentes	10,290	10,290
Bienes de uso, neto	142,724	187,801
Otros activos	-	-
Total activo no corriente	<u>772,803</u>	<u>688,208</u>

TOTAL ACTIVO

	<u>27,483,370</u>	<u>30,621,252</u>
--	-------------------	-------------------



	31-12-2025 Bs	31-12-2024 Bs
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	14,421,187	17,477,833
Otras cuentas por pagar	45,863	48,550
Otros pasivos	1,429,931	1,136,831
Total pasivo corriente	15,896,981	18,663,214
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	7,468,472	6,081,207
Otras cuentas por pagar	142,994	142,932
Previsiones	132,119	94,453
Otros pasivos	166,733	489,975
Total pasivo no corriente	7,910,318	6,808,567
TOTAL PASIVO	23,807,299	25,471,781
TOTAL PATRIMONIO NETO	3,676,071	5,149,471
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	27,483,370	30,621,252

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2026

RUBRO	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
ACTIVOS	27,483,370	18,639,275	57,646	73,003	5,462,833	2,621,036	619,787	10,290	
DISPONIBILIDADES	1,784,692	1,784,692	-	-	0	-	0	-	1,784,692
INVERSIONES TEMPORARIAS (*)	344,645	344,645	-	0	-	-	-	-	344,645
CARTERA VIGENTE (*)	21,762,381	13,248,893	57,646	73,003	5,462,833	2,300,220	619,787	0	21,762,381
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	320,317	0	-	-	0	320,817	-	-	320,817
INVERSIONES PERMANENTES (*)	40,290	30,000	-	-	-	0	-	10,290	40,290
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	3,231,045	3,231,045	0	0	0	0	0	0	3,231,045
PASIVOS	23,807,299	12,818,454	2,882,743	0	0	405,390	827,611	6,873,102	23,807,299
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	966	966	-	-	-	-	-	-	966
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO AHORRO	4,077,966	4,077,966	-	-	-	-	-	-	4,077,966
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	17,810,727	7,309,590	2,882,743	-	0	149,922	827,611	6,640,861	17,810,727
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	255,467	0	-	-	-	255,467	-	-	255,467
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO.PISO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	375,236	142,995	0	0	-	-	-	232,241	375,236
OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1,286,937	1,286,937	0	0	0	0	0	-	1,286,937
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	0
									0
Brecha Simple	3,676,071	5,820,821	(2,825,096)	73,003	5,462,833	2,215,647	(207,824)	(6,862,812)	
Brecha Acumulada		5,820,821	2,995,725	3,068,727	8,531,560	10,747,206	10,539,382	3,676,571	23,806,333
ACTIVOS / PASIVOS	1.15	1.45	0.02	0.00	0.00	6.47	0.75	0.00	1.00



CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2025

RUBRO	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
ACTIVOS	30,621,252	7,085,627	93,359	157,427	21,993,721	801,003	490,116	0	
DISPONIBILIDADES	1,780,017	1,780,017	-	-	0	-	0	-	1,780,017
INVERSIONES TEMPORARIAS (*)	771,375	771,375	-	0	-	-	-	-	771,375
CARTERA VIGENTE (*)	24,974,502	1,797,242	93,359	157,427	21,993,721	442,638	490,116	0	24,974,502
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	358,365	0	-	-	0	358,365	-	-	358,365
INVERSIONES PERMANENTES (*)	10,290	10,290	-	-	-	0	-	0	10,290
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	2,726,704	2,726,704	0	0	0	0	0	0	2,726,704
PASIVOS	25,471,781	6,377,073	1,779,045	3,570,030	2,381,005	5,283,066	6,081,207	0	30,621,252
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	1,213	1,213	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO AHORRO	3,358,046	3,358,046	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	20,199,780	1,105,427	1,779,045	3,570,030	2,381,005	5,283,066	6,081,207	-	20,199,780
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	229,587	229,232	-	-	-	-	-	-	229,232
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO.PISO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	191,482	191,482	0	0	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1,491,672	1,491,672	0	0	0	0	0	-	1,491,672
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	0
									0
Brecha Simple	5,149,471	708,554	(1,685,686)	(3,412,603)	19,612,715	(4,482,064)	(5,591,091)	0	
Brecha Acumulada		708,554	(977,132)	(4,389,735)	15,222,980	10,740,917	5,149,826	5,149,826	21,920,685
ACTIVOS / PASIVOS	1.20	1.11	0.05	0.04	9.24	0.15	0.08	0.00	1.40

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

- (1) El calce de plazos al 31 de diciembre de 2025 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30, 60, 90, 180, 360, 720 y mayores a 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos mayores a 720 días, lo que permite mantener una brecha acumulada positiva.
- (2) Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de los depósitos en cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, "La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L., no mantiene saldos de operaciones activas ó pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024, incluyen saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:



	Total M/E. <u>dólares</u> <u>US\$</u>	Total equivalente en <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	36,674	251,581
Inversiones temporarias	9,351	64,151
Cartera	62,814	430,904
Otras cuentas por cobrar	6,193	42,483
Bienes Realizables	-	1
Inversiones permanentes	750	5,145
Otros Activos	2,200	15,093
Total activo	117,982	809,358
PASIVO		
Obligaciones con el público	195,091	1,338,321
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Otras cuentas por pagar	545	3,737
Previsiones	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Total pasivo	195,636	1,342,058
Posición neta - activa (pasiva)	(77,654)	(532,700)

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024:

	Total M/E. <u>dólares</u> <u>US\$</u>	Total equivalente en <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	90,879	623,430
Inversiones temporarias	11,537	79,147
Cartera	77,792	533,653
Otras cuentas por cobrar	6,087	41,756
Bienes Realizables	-	1
Inversiones permanentes	1,500	10,290
Otros Activos	900	6,175
Total activo	188,695	1,294,452
PASIVO		
Obligaciones con los socios	296,974	2,037,239
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Otras cuentas por pagar	1,217	8,349
Previsiones	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Total pasivo	298,191	2,045,588
Posición neta - activa (pasiva)	(109,496)	(751,136)

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de Bs6.86.

Al 31 de diciembre de 2025, se mantuvo una posición cambiaria en moneda extranjera sobre vendida, debido a las condiciones que se presentaron en el mercado.

En este periodo se dio cumplimiento a los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y los límites establecidos en las políticas y los manuales internos.

La posición corta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 fue de \$us.77.654 la cual muestra un decremento respecto a la posición corta registrada al cierre de la gestión 2024, que ascendió a \$us.109.496.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 están compuestos de los siguientes grupos:

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) DISPONIBILIDADES

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas nacionales	697,082	526,136
Billetes y monedas extranjeras	51,259	59,111
Caja	748,341	585,247
	-	-
Cuenta de encaje legal entidades no bancarias	446,559	610,714
Banco Central de Bolivia	446,559	610,714
Bancos y corresponsales del país	589,792	584,056
Documentos de Cobro Inmediato	-	-
	1,784,692	1,780,017

b) CARTERA

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos amortizables vigentes de Vda.con Garantia Hipotecaria	2,252,903	2,804,650
Préstamos amortizables vigentes consumo libre Disponibilidad	2,236,265	2,359,958
Préstamos amortizables vigentes consumo Créditos de Emergencia	-	-
Préstamos amortizables vigentes de Vivienda sin Gtia.Hipotecaria M/N	1,601,072	1,467,616
Microcrédito con Garantia Hipotecaria	732,226	1,596,756
Préstamos amortizables vigentes Microcrédito con Garantia DPF Propio	-	-
Préstamos de consumo con Garantia DPF.propio	66,471	-
Préstamos amortizables vigentes Capital de operaciones	925,759	821,816
Préstamos amortizables vigentes Capital de inversiones	6,233,355	7,260,771
Préstamos de consumo debidamente garantizada con Garantia Real	100,842	468,494
Microcrédito solidario productivo	-	-
Préstamos amortizables vigentes Emergencia	-	-
Préstamos amortizables vigentes de Vivienda sin Gtia.Hipotecaria ME	68,300	68,300
Préstamos amortizables vigentes Microcrédito Capital de Operaciones	33,558	33,558
Préstamos amortizables vigentes Microcrédito Capital de Inversiones M	26,639	26,639
Préstamos de consumo debidamente garantizada c/Garantia Real M/E	-	-
Préstamos Diferidos	546,670	653,063
	<u>14,824,059</u>	<u>17,561,621</u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.2) CARTERA VENCIDA

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos amortizables consumo libre Disponibilidad M/N.	283,433	257,886
Préstamos amortizables con garantía Hipotecaria M/N.	-	-
Préstamos amortizables microcrédito Capital Operación.	285,050	347,933
Préstamos amortizables microcrédito Capital de Inversión M/N.	1,122,149	687,402
Préstamos amortizables vivienda sin garantía Hipotecaria M/N.	-	-
Préstamos amortizables microcredito Solidario Productivo	17,774	17,774
Préstamos de vivienda sin Garantia Hipotecaria Vencidos M/N.	147,549	43,938
	<u>1,855,955</u>	<u>1,354,934</u>

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos de consumo Libre disponibilidad	210,227	77,360
Préstamos amortizables Consumo emergencia	28,539	28,539
Préstamos amortizables de Vivienda sin Gtia.Hipotecaria	43,938	-
Microcrédito con Garantía Hipotecaria	223,980	223,980
Préstamos amortizables Capital de Operaciones	53,450	53,450
Préstamos amortizables Capital de inversiones	431,833	342,962
Préstamos amortizables Microcrédito Solidario Productivo	66,825	66,825
Préstamos amortizables diferidos	11,656	11,656
	<u>1,070,446</u>	<u>804,771</u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos amortizables reprogramados microcrédito individual	600,892	708,575
Préstamos amortizables reprogramados de consumo	180,329	250,673
Préstamos amortizables reprogramados crédito vda.sin Garanta Hipo	70,051	178,610
Ptmos.de Vivienda reprogramados con Garantía Hipotecaria	1,238,470	1,251,679
Ptmos.de Vivienda sin Garantía Hipotecaria con Garantía DPF propio	-	32,523
Préstamos amortizables reprogramados Capital de Operaciones	164,492	254,858
Préstamos amortizables reprogramados Capital de Inversiones	1,303,064	1,442,621
Préstamos de Vvda.Reprogramados con Garania Hipotecaria	1,175,457	810,808
Préstamos de consumo debidamente garantizada con Garantía Real	785,167	782,280
Préstamos Reprogramados Libre Disponibilidad	428,628	366,831
Préstamos Reprogramados según Circular 669/2021	-	-
Préstamos Amortizables reprogramados Sector Productivo	80,040	136,716
Ptmos.de Vivienda reprogramados sin Garantía Hipotecaria ME	-	-
Préstamos reprogramados Microcredito Capital de Inversiones ME.	27,117	32,713
Préstamos Amortizables reprogramados vigentes consumo ME.	14,837	15,802
Ptmos.de Vivienda reprogramados con Garantía Hipotecaria ME	-	-
Préstamos Reprogramados según Circular 669/2021 ME	-	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	869,780	1,148,191
	<u>6,938,323</u>	<u>7,412,881</u>

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos reprogramados mic. indiv. Vencido M/N	184,539	165,250
Préstamos reprogramados mic. Consumo vencido M/N	86,226	41,487
Préstamos reprogramados mic. Sector Productivo vencido M/N	-	-
Préstamos Microcrédito Reprogramado c/garantía hipotecaria M/N	355,791	25,559
Préstamos Microcrédito Reprogramado Capital de operaciones	108,696	59,562
Préstamos repogramados cap. Inver. vencido	576,797	270,199
Préstamos reprogramados mic. Libre Disp. Vencido M/N	145,388	49,463
Préstamos reprogramados cap Inver. Vencido M/E	52,218	52,218
Préstamos hipotecarios de vda. 1er. grado Reprogramados	-	34,710
Préstamos de consumo con garantía DPF. propio	32,128	
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados	63,426	35,790
Préstamos reprogramados diferidos vencidos	139,612	169,290
	<u>1,744,820</u>	<u>903,526</u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos amortizables reprogramados microcrédito individual	97,955	97,955
Préstamos amortizables reprogramados de Consumo	115,455	115,455
Préstamos amortizables reprogramados Capital de Operaciones	93,292	-
Préstamos amortizables reprogramados Capital de Inversiones	68,137	7,626
Préstamos reprogramados Libre disponibilidad	41,392	46,977
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	66,189	77,553
	<u>482,420</u>	<u>345,567</u>

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1,421,033	1,282,036
Productos devengados por cobrar cartera vencida	10,989	580
Productos devengados por cobrar cartera en ejecución	-	-
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente	973,782	762,522
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vencida	8,702	5,379
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada Ejecución	-	-
Productos devengados por cobrar Préstamos diferidos	287,341	330,773
Productos devengados por cobrar Préstamos Reprogramados diferidos	464,912	579,318
Productos devengados por cobrar Préstamos Reprog. Diferidos vencidos	3,514	20,722
	<u>3,170,274</u>	<u>2,981,329</u>

b.7) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para cartera vigente	(158,023)	(162,723)
Previsión específica para cartera vencida	(1,510,241)	(1,186,575)
Previsión específica para cartera en ejecución	(952,629)	(686,953)
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	(48,136)	(55,541)
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	(1,371,076)	(745,774)
Previsión específica para cartera reprogramada ejecución	(434,700)	(297,846)
Previsión genérica por factores de riesgo adicionales y otros riesgos	(606,407)	(652,872)
Previsión genérica por incobrabilidad cartera otros riesgos	(46,465)	-
Total previsiones para cartera incobrable	<u>(5,127,676)</u>	<u>(3,788,283)</u>
Previsión cíclica (Ver Nota 8.m)	<u>(132,119)</u>	<u>(94,453)</u>
TOTAL PREVISIONES	<u>(5,259,795)</u>	<u>(3,882,737)</u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera en</u>	<u>Previsión</u>
	<u>Contingente</u>	<u>Vigente(*)</u>	<u>Vencida(*)</u>	<u>Ejecución(*)</u>	<u>específica para</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>incobrables</u>
CONSUMO DEB. GARANT. C/GATIA. REAL	-	100,842.24			-2,430.70
CONSUMO DEB.GARANT.C/GTIA REAL REPRO.	-	813,402.66			-11,777.45
CONSUMO REPROGRAMADO	-	235,237.74	103,558.52	115,455.45	-227,024.91
LIBRE DISPONIBILI REPROG.	-	545,536.90	157,393.14	73,374.64	-233,849.37
LIBRE DISPONIBILIDAD	-	2,301,613.86	283,433.35	238,765.69	-558,329.16
MICRO REPROG. CAP INVERSION	-	1,707,885.66	686,121.41	80,003.79	-683,985.97
MICRO REPROG. CAP OPERACION	-	203,431.79	108,695.50	93,292.12	-166,623.50
MICROCRED. REPROG. PRODUC	-	80,038.87			0.00
MICROCREDITO CAP INVERSION	-	6,609,346.06	1,122,149.28	431,832.71	-1,395,430.47
MICROCREDITO CAP OPERACION	-	992,489.51	285,049.71	53,449.86	-341,652.90
MICROCREDITO CON GTIA HIPOTECARIA	-	736,694.86		235,635.40	-118,383.64
MICROCREDITO INDIVIDUAL REPROG.	-	700,502.99	217,528.04	120,294.13	-292,318.53
MICROCREDITO REPROG. CON GTIA HIPOTECA	-	1,326,608.97	355,790.71		-144,426.46
MICROCREDITO SOLIDARIO PRODUCTIVO	-		17,773.97	66,824.63	-84,598.62
VIVIENDA CON GTIA HIPOTECARIA	-	2,252,903.03			-2,875.37
VIVIENDA REPR.S/GTIA HIP.	-	113,549.46	83,604.25		-60,301.32
VIVIENDA REPROG. CON GTIA HIPOTECARIO	-	1,212,127.51			-1,475.65
VIVIENDA SIN GARANTIA HIP	-	1,763,698.69	147,549.07	43,938.11	-115,197.03
CRED CONSUMO REPROG. CON GTIA DPF	-	66,470.63			-1,994.13
			<u>32,128.36</u>		<u>-32,128.33</u>
Subtotales		<u>21,762,381</u>	<u>3,600,775</u>	<u>1,552,867</u>	<u>(4,474,804)</u>
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					<u>(652,872)</u>
Total cartera	-	<u>21,762,381</u>	<u>3,600,775</u>	<u>1,552,867</u>	<u>(5,127,676)</u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de la cartera por tipo de crédito (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024:

Clasificación de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2025:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Cartera Vigente(*)</u>	<u>Cartera Vencida(*)</u>	<u>Cartera en Ejecución(*)</u>	<u>Previsión para Incobrables</u>	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Autoliquidables	-	-	-	-	-	0.00%
Hipotecaria	-	6,935,568	393,488	331,076	(364,785)	8.16%
Prendaria	-	2,131,129	387,247	236,054	(620,926)	13.88%
Garantía Personal	-	9,482,369	1,902,721	872,299	(2,558,460)	57.17%
Titulos Valores	-	-	-	-	-	
Semoviente-ganado	-	-	-	-	-	
Fondo de Garantía de Créditos Sector Product.	-	-	-	-	-	
Fondo de Garantía de Créd.de Vivienda de Int.Social	-	-	-	-	-	
Otras garantías	-	3,048,062	917,320	113,437	(928,617)	20.75%
Quirografía - Sin Garantía (solo firma)	-	-	-	-	-	
Depositos a plazo fijo	-	165,253	-	-	(2,015)	0.05%
Subtotales	-	21,762,381	3,600,776	1,552,866	(4,474,803)	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(652,872)	100%
Totales	-	21,762,381	3,600,776	1,552,866	(5,127,675)	100%

Al 31 de diciembre de 2024:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Cartera Vigente(*)</u>	<u>Cartera Vencida(*)</u>	<u>Cartera en Ejecución(*)</u>	<u>Previsión para Incobrables</u>	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Autoliquidables	-	-	-	-	-	0.00%
Hipotecaria	-	8,445,288	84,230	331,076	(219,768)	7.02%
Prendaria	-	2,080,108	273,542	21,118	(228,760)	7.30%
Garantía Personal	-	9,740,327	1,225,941	667,756	(1,861,645)	59.38%
Titulos Valores	-	-	-	-	-	
Semoviente-ganado	-	-	-	-	-	
Fondo de Garantía de Créditos Sector Product.	-	-	-	-	-	
Fondo de Garantía de Créd.de Vivienda de Int.Social	-	-	-	-	-	
Otras garantías	-	4,290,807	674,747	130,387	(825,043)	26.32%
Quirografía - Sin Garantía (solo firma)	-	-	-	-	-	
Depositos a plazo fijo	-	417,972	-	-	-	
Subtotales	-	24,974,502	2,258,460	1,150,337	(3,135,216)	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(652,872)	100%
Totales	-	24,974,502	2,258,460	1,150,337	(3,788,088)	100%

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de Cartera por Sector Económico

Al 31 de diciembre de 2025:

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera Contingente(*)</u> Bs	<u>Cartera Vigente(*)</u> Bs	<u>Cartera Vencida(*)</u> Bs	<u>Cartera Ejecución(*)</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Agricultura y Ganadería		264,362	31,816	44,957	-76,773
Caza, silvicultura y pesca		15,311			-322
Extracción de Petróleo y Gas natural					
Minerales metálicos y no metálicos	-			74,920	-74,920
Industria Manufacturera		2,575,193	623,716	195,706	-610,258
Producción y Distribución de Energía Eléctrica					
Construcción		1,730,249	183,430	236,940	-366,051
Venta por mayor y menor		10,159,546	1,865,221	660,079	-2,278,256
Hoteles y Restaurantes		2,518,366	246,139	118,847	-363,610
Transporte almacenamiento y comunicaciones		1,418,106	393,093	24,853	-215,525
Intermediación Financiera				55,695	-55,695
Servicios Inmobiliarios Empresariales	-	1,558,618	87,594	67,998	-175,435
Administración Pública Defensa y Seguridad		33,074			-992
Educación		331,960	31,757		-36,150
Servicios Sociales, comunicacionales y personales		709,973	138,010	72,872	-219,472
Servicio de Hogares Privados		21,333			-535
Servicio de Organizaciones y Órganos					
Actividades Atípicas		426,291			-809
TOTALES	-	21,762,382	3,600,776	1,552,867	(4,474,803)
(+) PREVISION GENERICA					(652,872)
TOTAL GENERAL	-	21,762,382	3,600,776	1,552,867	(5,127,675)

Al 31 de diciembre de 2024:

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera Contingente(*)</u> Bs	<u>Cartera Vigente(*)</u> Bs	<u>Cartera Vencida(*)</u> Bs	<u>Cartera Ejecución(*)</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Agricultura y Ganadería		332,980	31,816	44,957	-76,773
Caza, silvicultura y pesca		15,311			-322
Extracción de Petróleo y Gas natural					
Minerales metálicos y no metálicos	-			74,920	-74,920
Industria Manufacturera		3,874,909	429,233	195,706	-561,331
Producción y Distribución de Energía Eléctrica					
Construcción		2,646,650	128,761	236,940	-303,171
Venta por mayor y menor		9,768,237	1,057,964	438,071	-1,368,484
Hoteles y Restaurantes		2,908,074	164,746	46,807	-227,051
Transporte almacenamiento y comunicaciones		2,033,546	102,015	24,853	-140,471
Intermediación Financiera					
Servicios Inmobiliarios Empresariales	-	1,791,190	148,175	67,998	-183,815
Administración Pública Defensa y Seguridad		48,078			-1,793
Educación		111,116	32,646		-35,276
Servicios Sociales, comunicacionales y personales		954,520	163,104	20,085	-160,117
Servicio de Hogares Privados		23,454			-599
Servicio de Organizaciones y Órganos					
Actividades Atípicas		466,437			-1,288
TOTALES	-	24,974,502	2,258,460	1,150,337	(3,135,411)
(+) PREVISION GENERICA					(652,872)
TOTAL GENERAL	-	24,974,502	2,258,460	1,150,337	(3,788,283)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de cartera por Destino del Crédito (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025:

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera Contingente(*)</u> Bs	<u>Cartera Vigente(*)</u> Bs	<u>Cartera Vencida(*)</u> Bs	<u>Cartera Ejecución(*)</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Agricultura y ganadería		264,362	31,816	44,957	-76,773
Caza, silvicultura y pesca		15,311			-322
Extracción de petróleo y gas natural					
Minerales metálicos y no metálicos	-			74,920	-74,920
Industria manufacturera		2,575,193	623,716	195,706	-610,258
Producción y distribución de energía y Eléctrica					
Construcción		1,730,249	183,430	236,940	-366,051
Venta por mayor y menor		10,159,546	1,865,221	660,079	-2,278,256
Hoteles y restaurantes		2,518,366	246,139	118,847	-363,610
Transporte almacenamiento y comunicaciones		1,418,106	393,093	24,853	-215,525
Intermediación Financiera				55,695	-55,695
Servicios inmobiliarios, Empresariales	-	1,558,618	87,594	67,998	-175,435
Administración Pública Defensa y Seguridad		33,074			-992
Educación		331,960	31,757		-36,150
Servicios Sociales, Comunes y Personales		709,973	138,010	72,872	-219,472
Servicio de Hogares privados		21,333			-535
Servicio de Organizaciones y Organos					
Actividades Atípicas		426,291			-809
TOTALES	-	21,762,382	3,600,776	1,552,867	(4,474,803)
(+) PREVISION GENERICA					(652,872)
TOTAL GENERAL	-	21,762,382	3,600,776	1,552,867	(5,127,675)

Al 31 de diciembre de 2024:

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera Contingente(*)</u> Bs	<u>Cartera Vigente(*)</u> Bs	<u>Cartera Vencida(*)</u> Bs	<u>Cartera Ejecución(*)</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Agricultura y ganadería		332,980	31,816	44,957	-76,773
Caza, silvicultura y pesca		15,311			-322
Extracción de petróleo y gas natural				74,920	-74,920
Minerales metálicos y no metálicos	-				
Industria manufacturera		3,874,909	429,233	195,706	-561,331
Producción y distribución de energía y Eléctrica					
Construcción		2,646,650	128,761	236,940	-303,171
Venta por mayor y menor		9,768,237	1,057,964	438,071	-1,368,484
Hoteles y restaurantes		2,908,074	164,746	46,807	-227,051
Transporte almacenamiento y comunicaciones		2,033,546	102,015	24,853	-140,471
Intermediación Financiera					
Servicios inmobiliarios, Empresariales	-	1,791,190	148,175	67,998	-183,815
Administración Pública Defensa y Seguridad		48,078			-1,793
Educación		111,116	32,646		-35,276
Servicios Sociales, Comunes y Personales		954,520	163,104	20,085	-160,117
Servicio de Hogares privados		23,454			-599
Servicio de Organizaciones y Organos					
Actividades Atípicas		466,437			-1,288
TOTALES	-	24,974,502	2,258,460	1,150,337	(3,135,411)
(+) PREVISION GENERICA					(652,872)
TOTAL GENERAL	-	24,974,502	2,258,460	1,150,337	(3,788,283)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de cartera en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2025:

CALIFICACION	Cartera Contingente(*)		Cartera Vigente(*)		Cartera Vencida(*)		Cartera Ejecución(*)		Previsión específica para incobrables
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs
A	-	0.00%	20,891,119	96.00%	-	0.00%	-	0.00%	(175,048)
B		0.00%	871,262	4.00%	330,717	0.00%	-	0.00%	(48,855)
C		0.00%	-	0.00%	189,749	0.00%	-	0.00%	(37,950)
D		0.00%	-	0.00%	50,809	0.00%	-	0.00%	(25,405)
E		0.00%	-	0.00%	434,835	0.00%	-	0.00%	(205,552)
F		0.00%	-	0.00%	2,594,666	0.00%	1,552,867	100.00%	(3,981,994)
TOTAL	-	0.00%	21,762,381	100.00%	3,600,776	0.00%	1,552,867	100.00%	(4,474,804)
(+ Previsión Genérica									(652,872)
TOTAL GENERAL			21,762,381	100%	3,600,776	0%	1,552,867	100%	(5,127,676)

Clasificación de cartera en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024:

CALIFICACION	Cartera Contingente(*)		Cartera Vigente(*)		Cartera Vencida(*)		Cartera Ejecución(*)		Previsión específica para incobrables
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs
A	-	0.00%	23,954,525	95.92%	-	0.00%	-	0.00%	(178,160)
B		0.00%	1,019,977	4.08%	38,839	0.00%	-	0.00%	(41,630)
C		0.00%	-	0.00%	215,823	0.00%	-	0.00%	(40,537)
D		0.00%	-	0.00%	146,027	0.00%	-	0.00%	(73,014)
E		0.00%	-	0.00%	119,928	0.00%	-	0.00%	(95,942)
F		0.00%	-	0.00%	1,737,843	0.00%	1,150,337	100.00%	(2,706,128)
TOTAL	-	0.00%	24,974,502	100.00%	2,258,460	0.00%	1,150,337	100.00%	(3,135,411)
(+ Previsión Genérica									(652,872)
TOTAL GENERAL			24,974,502	100%	2,258,460	0%	1,150,337	100%	(3,788,283)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2025:

Detalle	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida(*)		Cartera en Ejecución(*)		Previsión p Incobrables(*)
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	0%	2,618,569	12%	988,432	0%	847,180	55%	(888,865)
De 11 a 50 mayores prestatarios	-	0%	5,843,755	27%	1,845,326	0%	705,687	45%	(2,059,994)
De 51 a 100 mayores prestatarios	-	0%	5,831,609	27%	767,017	0%	-	0%	(1,325,248)
Otros	-	0%	7,468,448	34%	-	0%	-	0%	(200,697)
	-	0%	21,762,381	100%	3,600,775	0%	1,552,867	100%	(4,474,804)
(+ Previsión Genérica									-652,872
Total General			21,762,381	100%	3,600,775	0%	1,552,867	100%	(5,127,676)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024:

Detalle	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente (*) Bs	%	Cartera Vencida(*) Bs	%	Cartera en Ejecución(*) Bs	%	Previsión p Incobrables(*) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	0%	2,995,677	12%	-	0%	-	0%	(5,518)
De 11 a 50 mayores prestatarios	-	0%	5,665,174	23%	93,292	0%	331,076	29%	(238,766)
De 51 a 100 mayores prestatarios	-	0%	3,203,924	13%	226,761	0%	161,127	14%	(376,289)
Otros	-	0%	13,109,726	52%	1,938,407	0%	658,133	57%	(2,514,838)
	-	0%	24,974,502	100%	2,258,460	0%	1,150,337	100%	(3,135,411)
(+) Previsión Genérica	-								-652,872
Total General			24,974,502	100%	2,258,460	0%	1,150,337	100%	(3,788,283)

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Evolución de la cartera de las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	31/12/2025 Bs	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Cartera vigente	14,824,059	17,561,621	21.187.928
Cartera vencida	1,855,955	1,354,934	796.693
Cartera en ejecución	1,070,446	804,771	1.142.569
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	6,938,323	7,412,881	7.112.761
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1,744,820	903,526	388.909
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	482,420	345,567	454.702
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	(4,474,804)	(3,135,411)	-2.511.077
Previsión genérica p/incobrabilidad p/fact.de riesgo adicional	(606,407)	(606,407)	-606.407
Previsión genérica p/ incobrabilidad de cartera p/otros riesgos	(46,465)	(46,465)	-46.465
Previsión genérica cíclica *	(132,119)	(94,453)	-44.808
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	2,326,612	1,770,137	1.182.251
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Cargos por previsión genérica Cíclica	-	-	-
Productos por cartera (ingresos financieros)	4,347,380	4,711,444	4,711,444
Productos por disponibilidades (ingresos financieros)	9,454	4,356,835	4,720,632
Productos en suspenso	1,718,519	977,227	882.651
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	-	-	-
Créditos castigados por insolvencia	1,381,034	1,381,034	855.236
Cuentas castigadas de otras cuentas por cobrar	10,847	10,847	10.847
Número de prestatarios	817	774	816

a. (*) Corresponde a la suma de la cuenta 255.00

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS REPROGRAMADOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	6,938,323	7,412,881	7,112,761
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1,744,820	903,526	388,909
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	482,420	345,567	454,702
Total Cartera Reprogramada	<u>9,165,563</u>	<u>8,661,974</u>	<u>7,956,372</u>
Total Cartera Reprogramada en Mora	<u>2,227,240</u>	<u>1,249,093</u>	<u>843,611</u>
Indice de mora	24.30%	14.42%	10.60%

La Mora de la cartera reprogramada alcanza al 24.30% al 31 de diciembre de 2025, este índice fue de 14.42% al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Límites Legales

La Cooperativa podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatarios hasta el 5% del capital regulatorio.

Está prohibido otorgar créditos a los miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y Comité de Crédito, mientras dure su mandato. Los créditos otorgados anteriormente no podrán ser reprogramados ni renovados.

De igual manera, está prohibida la otorgación de créditos a ejecutivos y todos los que pudiesen comprometer los intereses de la Cooperativa.

Créditos otorgados a una sola entidad financiera hasta el 20% del patrimonio.

Prohibido otorgar créditos con garantía de los certificados de aportación.

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

Evolución de las previsiones

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
PREVISION INICIAL	3,882,736	2,931,300	2,325,490
(-) Recuperación de cartera provisionada y disminución de previsiones	(914,839)	(567,172)	(576,441)
(-) Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales (*)	-	(240,218)	-
(+) Constitución de previsiones (**)	<u>2,291,897</u>	<u>1,758,826</u>	<u>1,182,251</u>
PREVISION FINAL	<u><u>5,259,795</u></u>	<u><u>3,882,736</u></u>	<u><u>2,931,300</u></u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.i) Inversiones temporarias

La composición al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del país depósitos - Caja de Ahorros	127,833	536,896
Inversiones de Disponibilidad Restringida-Cuotas de Participación en el Fondo RAL	216,812	234,479
	<u>344,645</u>	<u>771,375</u>
Más: Productos devengados por cobrar	-	-
Menos: Previsión por inversiones permanentes	-	-
	<u><u>344,645</u></u>	<u><u>771,375</u></u>

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2025 presentaron un decremento de Bs426.730 respecto al cierre de la gestión 2024, lo que representa una variación negativa de 55.32%.

Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de interés promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Inversiones en el Banco Mercantil Santa Cruz depósitos - Caja de Ahorros	0.01%	0.01%
Inversiones en el Banco Prodem S.A.depósitos - Caja de Ahorros	0.05%	0.05%
Inversiones en el Banco Unión S.A.depósitos - Caja de Ahorros	2.00%	2.00%

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio en los casos que corresponda.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c.ii) Inversiones permanentes

La composición al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del País	-	-
Inversiones en otras entidades no financieras	10,290	10,290
Inversiones de disponibilidad restringida	30,000	-
	<u>40,290</u>	<u>10,290</u>
Más: Productos devengados por cobrar	-	-
Menos: Previsión por inversiones permanentes	<u>(5,145)</u>	<u>(5,145)</u>
	<u><u>35,145</u></u>	<u><u>5,145</u></u>

Al 31 de diciembre de 2025, se tiene registrado un (1) Depósito a Plazo Fijo No. Operación 17171470569450411 en el Banco Prodem S.A., por el valor nominal de Bs30.000. plazo 360 días tasa 6.5%

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se tiene registrado un (1) Certificado de Aportación, emitido por la Cooperativa de Teléfonos La Paz Ltda.-Cotel La Paz, al valor nominal de \$us1.500, tipo de cambio Bs6.86 equivalente a Bs10.290.

Entre diciembre de 2025 y diciembre de 2024 las inversiones permanentes registraron un incremento de Bs30.000, la principal variación en este rubro es el Incremento de las inversiones de disponibilidad restringida e inversiones en entidades financieras del país.

Las inversiones permanentes tienen una previsión por participación en otras entidades no financieras al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 de Bs5.145, respectivamente.

Tasas de rendimiento de inversiones permanentes

Las tasas de interés promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Inversiones en el Banco Prodem S.A.depósitos a Plazo Fijo	6.50%	6.00%

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	-	-
Anticipo por compra de bienes y servicios	13,505	10,458
Seguros pagados por anticipado	d.1) 20,256	18,353
Otros pagos anticipados	-	-
Comisiones por cobrar	d.2) 7,106	3,612
Gastos por recuperar	d.3) 126,497	113,099
Importes entregados en garantía	d.4) 84,820	121,820
Otras partidas pendientes de cobro	d.5) 101,894	119,833
	354,078	387,175
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	d.6) (157,307)	(127,293)
	196,771	259,882

d.1) El saldo de Bs20.256, al 31 de diciembre de 2025, corresponde al pago realizado a la Compañía de Seguros de Vida Fortaleza S.A., por póliza de seguros.

d.2) El saldo de Bs7.106, al 31 de diciembre de 2025, corresponde a las comisiones por intermediación financiera sobre prestación de servicios.

d.3) El saldo de Bs126.497 al 31 de diciembre de 2025, está compuesto principalmente por el registro de gastos judiciales en la recuperación de la Cartera en mora, mediante procesos vía judicial.

d.4) El saldo de Bs84.820 al 31 de diciembre de 2025, está compuesto por el monto entregado en garantía por el inmueble alquilado, para el funcionamiento de nuestra Oficina Central, por último, Boletas de Garantía cumplimiento de Contrato.

d.5) El saldo de Bs101.894 al 31 de diciembre de 2025, está compuesta principalmente por los débitos efectuados a las cuentas de ahorro de los socios, para el pago de las cuotas de sostenimiento a la AFCCOOP., asimismo por otras partidas pendientes de cobro a ex funcionarios de la institución.

d.6) Corresponde a la previsión del 100% de las partidas pendientes de cobro y otras previsiones constituidas para las partidas señaladas en el punto d.6) y otras previsiones constituidas para otras cuentas por cobrar.

e) BIENES REALIZABLES

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de Créditos	8,987	8,987
	8,987	8,987
Menos: Previsión por desvalorización:	(8,986)	(8,986)
	1	1

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) BIENES DE USO

La composición al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Valores <u>originales</u> Bs	Depreciaciones <u>acumuladas</u> Bs	Valores <u>netos</u> Bs	Valores <u>netos</u> Bs
Terrenos	-	-	-	-
Edificios	377,081	(304,686)	72,395	82,608
Muebles y enseres	155,211	(142,056)	13,154	23,623
Equipos e instalaciones	218,076	(176,069)	42,007	57,913
Equipos de Computación	356,954	(342,356)	14,598	22,350
Vehículos	3,410	(2,842)	568	1,307
	<u>1,110,733</u>	<u>(968,009)</u>	<u>142,724</u>	<u>187,801</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fueron Bs48.057 y Bs47.478, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31-12-2025 Bs	31-12-2024 Bs
Bienes Diversos		
Papelaría, útiles y materiales de servicio	1,983	13,736
	<u>1,983</u>	<u>13,736</u>
Activos Intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas (*)	18,788	26,951
TOTAL	<u>20,771</u>	<u>40,687</u>

g) OTROS ACTIVOS (Cont.)

- (*) Adicionalmente, la Cooperativa ha registrado la Licencia del uso del Software SFI V4.5, licencia Espía, la licencia Informix 4GL y Licencia módulo retenciones Judiciales del proveedor AXON., que al 31 de diciembre de 2025 que alcanza la suma de Bs18.787.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

No aplicable, no se registran saldos por este concepto.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el Público para Cuenta de Ahorro y a plazo (1)		
Obligaciones con el Público a la Vista	966	1,213
Obligaciones con el Público en caja de ahorros	4,077,966	3,358,046
Obligaciones con el Público en depósitos a plazo fijo	17,810,727	20,199,780
Obligaciones con el Público restringidas	255,468	229,587
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con el público	434,163	423,108
	<u>22,579,290</u>	<u>24,211,734</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el total de obligaciones con el público descendió a Bs22.579.290, con una reducción de Bs1.632.444 con relación a diciembre de 2024. Estas incrementaron en: depósitos restringidos Bs25.881, sin embargo, las captaciones presentaron un incremento en: Caja de ahorros Bs719.920, reducción en Depósitos a plazo fijo Bs2.389.053, incremento en Cargos financieros devengados por pagar por Bs11.055.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

No existen obligaciones con instituciones fiscales al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

No existen obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Diversas:		
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	3,817	9,630
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	11,831	14,456
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	12,430	11,325
Acreeedores por cargas sociales cargo entidad	17,786	15,938
Acreeedores varios (2)	186,378	140,133
Provisiones (3)	863,185	948,095
Partidas pendientes de Imputación	464	26,017
	<u>1,095,890</u>	<u>1,165,594</u>

(2) Detalle de la cuenta Acreeedores Varios



	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores Varios		
Acreedores Varios	70,651	8,673
Descuento personal minutos de atraso y licencias	-	1,977
Cuotas Fecac La Paz por pagar	5,633	5,632
Sueldos por pagar	8,427	5,919
Cuentas por pagar ex funcionarios	9,286	-
Otras retribuciones por pagar	31,730	31,730
Operaciones por liquidar a terceros	150	150
Seguro desgravamen Nacional Vida	525	7,160
Cuotas de sostenimiento Afcoop socios por pagar	51,866	49,827
Diferimiento de Seguros Desgravamen	138	22,795
Poliza multiriego	3,542	1,239
Seguro desgravamen no cobrados	209	2,769
Acreedores Varios Bonos y Otros Gestora Publica de S.S.L.P.	1,550	1,550
SOAT - Univida	620	460
Seguro Desgravamen Nacional Vida M/E.	851	-
Diferimiento de Seguros Desgravamen M/E.	947	-
Giros enviados Wester Unión.	252	252
	<u>186,378</u>	<u>140,133</u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

(2) Detalle de la cuenta Provisiones

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisiones:		
Provisión para primas	-	-
Provisión para indemnizaciones	142,994	142,932
Provisión para impuestos	11,928	3,802
Provisión impuestos a propiedades bienes inmuebles y vehiculos	500	
Provisión para Fondo de Educación	309,234	320,956
Provisión para Fondos de Asistencia y Previsión Social	315,502	322,244
Provisión para gastos de Asamblea de Socios	4,100	1,503
Provisión gastos de Alquiler	774	-
Otras provisiones	27,166	135,644
Provisión pago Servicios Básicos	2,410	2,015
Provisión Auditoria Externa	18,500	19,000
Aportes al Fondo de Protecc.al ahorrista M/N.	26,787	-
Servicio de teléfonos,celulares Tigo	1,629	-
Aportes al Fondo de Protecc.al ahorrista M/E	1,661	-
	<u>863,185</u>	<u>948,095</u>

m) PREVISIONES

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Prev. Genérica para incobrab.por factor riesgo adicional (1)	(606,407)	(606,407)
Prev. Genérica para incobrab.de Cartera por otros riesgos (2)	(46,465)	(46,465)
Prevision genérica cíclica (3)	(132,119)	(94,453)
	<u>(784,991)</u>	<u>(747,325)</u>



- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa constituyó una previsión genérica por factor de riesgo adicional según inspección de la ASFI., en fecha 17 de febrero de 2020 por Bs606.407.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras y/o de cubrir riesgos externos adicionales no controlados por la entidad, que alcanza a Bs46.465 respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la previsión genérica cíclica se constituyó con el fin de evitar subestimar los riesgos en los tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado, alcanza a Bs (132.119) y (94.453), respectivamente.

n) TÍTULOS VALORES EN CIRCULACIÓN

No aplicable, no se registran saldos por este concepto.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

No aplicable, no se registran saldos por este concepto.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

No aplicable, no se registran saldos por este concepto

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	4,218	3,357
Productos por inversiones temporarias	5,237	5,352
Productos por cartera vigente	3,712,788	4,366,780
Productos por cartera vencida	612,675	298,679
Productos por cartera en ejecución	21,917	15,040
Productos por otras cuentas por cobrar	-	-
Productos por inversiones permanentes financieras	-	-
	<u>4,356,835</u>	<u>4,689,208</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	(1,543,748)	(1,524,612)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento	-	-
	<u>(1,543,748)</u>	<u>(1,524,612)</u>

Los ingresos financieros son producto de aplicar la tasa efectiva activa, que representa el costo total de los créditos que cancela el prestatario, esta tasa está expresada en

porcentaje anualizado e incluye todos los cargos financieros que la Cooperativa cobra a sus socios por los préstamos otorgados.

Los gastos financieros, son el resultado de la aplicación de tasas de interés sobre las captaciones de los socios (Caja de Ahorros y Depósitos a plazo fijo)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	161,430	136,255
Disminución de previsión para cartera incobrable	919,539	559,048
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	-	-
Disminución de previsión generica cíclica	-	-
Disminución de previsión para inversiones permanentes	-	-
	<u>1,080,969</u>	<u>695,303</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(2,291,897)	(1,758,826)
Cargos por previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(34,714)	(11,311)
Cargos por previsión genérica cíclica	-	-
Castigo de productos por cartera	(368,817)	(240,218)
	<u>(2,695,428)</u>	<u>(2,010,355)</u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operativos:		
Comisiones Varias	18,135	25,085
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (*)	1,310	3,339
Ingresos por bienes realizables	-	106
Ingresos operativos diversos	402	376
	<u>19,847</u>	<u>28,905</u>
Gastos operativos:		
Comisiones por servicios	(20,023)	(23,449)
Constitución de provisión por desvalorización	-	-
Gastos operativos diversos (**)	(4,532)	(1,272)
Constitución de provisión por desvalorización	-	-
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras	-	-
	<u>(24,555)</u>	<u>(24,721)</u>

(*) Los ingresos Operativos principalmente corresponden a la emisión de facturas por intermediación de servicios de cobranza.

(**) Los gastos operativos principalmente corresponden al pago de comisiones, por la emisión boletas de Garantía.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	-	-
Ingresos de gestiones anteriores (*)	49,524	34,900
Gastos de gestiones anteriores(**)	(3,454)	(1,293)
	<u>46,070</u>	<u>33,607</u>

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

(*) Los ingresos de gestiones anteriores principalmente corresponden a la reversión de la provisión de antigua data pago gastos de transporte, Soporte software, pago por Nacional de seguros de Vida por siniestro correspondiente a la gestión 2024

(**) Los gastos de gestiones anteriores principalmente corresponden a los gastos no provisionados en la gestión 2024, Pago servicio de energía eléctrica, servicio de transporte y mantenimiento oficina Isaac Tamayo.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	1,726,573	2,128,805
Servicios contratados	241,358	264,950
Seguros	79,005	82,048
Comunicaciones y traslados	100,863	223,491
Impuestos	156,763	160,765
Mantenimiento y reparaciones	29,927	64,824
Depreciación y desvalorización de bienes	48,057	47,478
Amortización de cargos diferidos	8,164	5,019
Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	23,024	18,383
Alquileres	111,839	91,095
Energía eléctrica, agua potable, calefacción	18,281	13,803
Papelería, útiles y material de servicio	56,359	37,933
Suscripciones y Afiliaciones	2,569	4,411
Propaganda y Publicidad	841	989
Aportes superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	13,277	41,346
Multas S.B.y Entidades Financieras	-	326
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera	115,587	154,215
Gastos Comunicación y Publicación en prensa	1,921	3,811
Diversos	11,779	20,452
Total Gastos de administración	<u>2,746,187</u>	<u>3,364,145</u>

w) **CUENTAS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no tiene registrado cuentas contingentes.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) **CUENTAS DE ORDEN**

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	26,525,377	29,799,867
Otras garantías prendarias	5,900,665	4,370,032
Garantías de otras Entidades Financieras	307,600	734,500
Otras garantías	6,041,236	5,845,285
	<u>38,774,878</u>	<u>40,749,684</u>
Cuentas de registro:		
Documentos y valores de la Entidad	8,407,348	8,407,348
Cuentas incobrables Castigadas	1,391,881	1,391,881
Productos en suspenso	1,718,519	977,227
	<u>11,517,748</u>	<u>10,776,456</u>
	<u>50,292,626</u>	<u>51,526,140</u>

y) **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

No aplicable, no se registran saldos por este concepto

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

Los Certificados de Aportación al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, está conformado por Bs2.492.100 y 2.459.300 respectivamente, correspondiente a 24.921 y 24.593 certificados de aportación con un valor nominal de cada uno de Bs100.

Al 31 de diciembre de 2025 se tiene 3.307 socios activos y 191 socios inactivos

Durante la Gestión 2025 se adquirió 328 Certificados de Aportación que equivale a Bs32.800.

b) **Aportes no capitalizados**

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Donaciones no Capitalizables (1)	3,410	3,410
	<u>3,410</u>	<u>3,410</u>

- 1) En fecha 8 de octubre de 2021 se realiza la aceptación de la donación de dos (2) motocicletas según contrato de donación en conformidad con el artículo 668° del Código Civil y en cumplimiento al Estatuto Orgánico Homologado de la Cooperativa conforme lo establece el artículo 17 (Fondo Social) inciso c).

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) Reservas

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Reserva Legal (i)	374,510	-
Otras Reservas Obligatorias (ii)	747,951	747,951
Reservas Voluntarias (iii)	1,564,300	3,415,623
	<u>2,686,761</u>	<u>4,163,574</u>

i) Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2025, se restituye la Reserva Legal según acta notarial No.95/2025 por error en el registro contable de fecha 06 de julio de 2023, en la misma se dejó sin saldo la cuenta de Reserva Legal.

ii) Otras Reservas Obligatorias

Constituidas por Ajuste de Capital, Reserva Voluntaria, Fondo para constitución de reservas y Reservas voluntarias no distribuibles, acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de Bs747.951 respectivamente.

iii) Reservas Voluntarias

La Reserva Voluntaria al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es de Bs1.564.300 y Bs3.415.623 respectivamente.

d) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, La Cooperativa de ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca Usama R.L. registró una pérdida de Bs1.506.200 frente a la pérdida de la gestión anterior de Bs1.476.813 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El texto ordenado de Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 del 20 de diciembre de 2001 en su Artículo 47, dispone que en todo momento las entidades financieras bancarias deben mantener un patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus Activos y contingentes ponderados en función a sus riesgos.

NOTA 11 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

La ponderación de activos y contingentes, al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

<u>Código</u>	<u>Detalle</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de</u> <u>riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>ponderado</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,411,713	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	747,624	0.20	149,525
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	3,559,943	0.50	1,779,971
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>21,764,091</u>	1.00	<u>21,764,091</u>
Totales		<u>27,483,370</u>		<u>23,693,587</u>
10% sobre activo computable				2,369,359
Capital Regulatorio				<u>3,676,071</u>
Excedente patrimonial				<u>1,306,712</u>
Coefficiente de suficiencia patrimonial				<u>15.52%</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

<u>Código</u>	<u>Detalle</u>	<u>Saldo activo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo ponderado Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,430,440	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,120,952	0.20	224,190
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	4,146,455	0.50	2,073,227
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	23,923,406	1.00	23,923,406
Totales		<u>30,621,252</u>		<u>26,220,823</u>
10% sobre activo computable				2,622,082
Capital Regulatorio				<u>5,149,471</u>
Excedente patrimonial				<u>2,527,389</u>
Coefficiente de suficiencia patrimonial				<u>19.64%</u>

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, calculados de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre coeficientes de ponderación de Activos y Contingentes, fue del 15.52% y el 19.64%, respectivamente.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025, no existió ninguna contingencia en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "USAMA" Ltda.

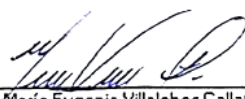
NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

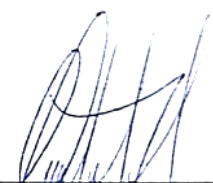
La Cooperativa declara no tener hechos posteriores que pudieran afectar el resultado obtenido al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa no tiene empresas relacionadas o vinculadas, consecuentemente no realiza consolidación de estados financieros.


 Lic. Rodolfo Rinto Patzi
 Jefe de Administración y Talento Humano


 Lic. María Eugenia Villalobos Callata
 Pde. Consejo de Administración


 Lic. Ximena Mendoza Tellez
 Gerente General



Proyecciones Financieras



ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
(Expresado en Bolivianos)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN
	2026	2027	2028
(+) INGRESOS FINANCIEROS	5,273,938	5,273,938	5,221,087
(-) GASTOS FINANCIEROS	1,586,207	1,586,207	1,663,604
CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1,586,207	1,586,207	1,663,604
(=) RESULTADO FINANCIERO BRUTO	3,687,732	3,687,732	3,557,483
(+) OTROS INGRESOS OPERATIVOS	61,990	61,990	19,437
(-) OTROS GASTOS OPERATIVOS	24,771	24,771	24,512
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	3,724,951	3,724,951	3,381,505
(+) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,844,604	1,844,604	1,200,000
(-) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,740,218	1,740,218	1,450,000
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES	3,829,337	3,829,337	3,302,408
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3,818,832	3,818,832	3,088,977
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	10,506	10,506	213,431
(+) ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0	0	0
(-) CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0	0	0
(=) RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	10,502	10,502	213,431
(+/-) Ingresos (gastos) extraordinarios	120,741	120,741	0
(=) RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	131,243	131,243	213,431
(+/-) Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	2,299	2,299	0
(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN	133,542	133,542	213,431
(+/-) Ajuste contable por efecto de la inflación	0	0	0
(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	133,542	133,542	213,431
(-) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0	0	0
(=) RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	133,542.49	133,542.49	213,431

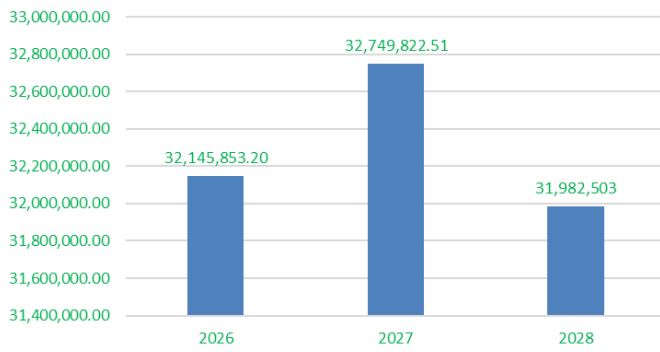
Balance General Proyectado
(Expresado en Bolivianos)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN
	2026	2027	2028
ACTIVO	32,145,853.20	32,749,822.51	31,982,503
DISPONIBILIDADES	1,456,790.41	1,457,205.52	1,872,000
INVERSIONES TEMPORARIAS	782,307.41	787,854.67	407,339
CARTERA	29,407,316.27	30,351,568.34	30,404,785
CARTERA VIGENTE TOTAL	26,538,465.18	27,357,739.52	26,356,037
CARTERA VENCIDA TOTAL	2,268,698.03	2,273,843.55	2,650,000
CARTERA EJECUCIÓN TOTAL	1,151,220.65	1,151,662.98	1,398,748
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	2,989,105.92	2,993,016.69	3,461,869
(PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-3,540,173.50	-3,424,694.39	-4,957,000
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	258,156.27	-97,483.68	211,036
BIENES REALIZABLES	1	1	1
INVERSIONES PERMANENTES	5,145.00	5,145.00	117,108
BIENES DE USO	180,306.37	176,705.45	281,599
OTROS ACTIVOS	55,830.47	68,826.21	183,766
PASIVO	26,772,138.68	27,309,908.45	26,191,059
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	25,383,703.47	25,842,592.16	24,392,774
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	1,237.69	1,250.06	1,639
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	3,358,046.33	3,358,046.33	4,544,218
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	21,371,725.03	21,830,601.34	19,571,815
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	229,586.95	229,586.95	275,102
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO FIJO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	8,440,150	8,597,912	0
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	423,107.47	423,107.47	474,095
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,284,300.49	1,347,316.29	1,177,055
PREVISIONES	104,134.72	120,000.00	147,135
PATRIMONIO	5,240,171.95	5,240,171.89	5,791,444
CAPITAL SOCIAL	2,550,000.00	2,550,000.00	2,827,000
APORTES NO CAPITALIZADOS	3,410.00	3,410.00	3,410
RESERVAS	2,686,762	2,686,762	2,711,002
RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	250,032
PASIVO + PATRIMONIO	32,145,853.20	32,749,822.50	31,982,503

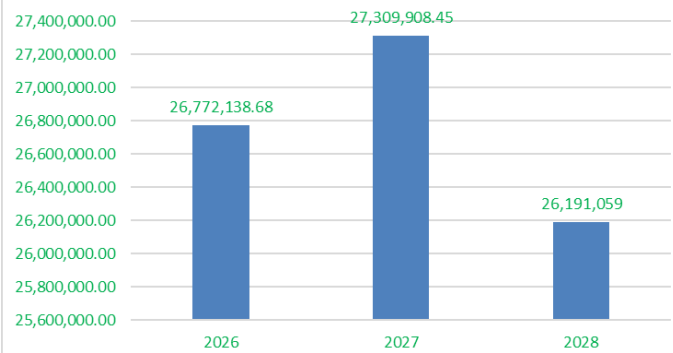


Estadísticas

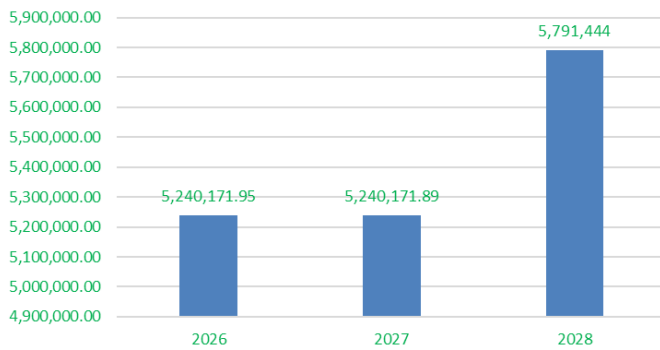
ACTIVO



PASIVO



PATRIMONIO



RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN





Coeficiente de Adecuación Patrimonial

Coeficiente de Adecuación Patrimonial

CAP - 2025

Enero	20.03%
Febrero	19.99%
Marzo	19.67%
Abril	19.45%
Mayo	18.67%
Junio	16.68%
Julio	16.92%
Agosto	16.83%
Septiembre	16.79%
Octubre	15.63%
Noviembre	15.61%
Diciembre	15.52%



**Cooperativa
de Ahorro y Crédito Societaria
USAMA R.L.**

Marcos Villalobos Alcon
Visionario del Proyecto de Cooperativa USAMA R.L.



**Los 4 hermanos fundadores de la
Cooperativa USAMA R.L.
Rigoberto, Basilio y Marcelino Villalobos Alcon**

Desde 19 de julio de 1985

Juntos Crecemos



Esta Entidad se encuentra bajo supervisión y regulación

Caja de Ahorros
Servicios Básicos
Deposito a Plazo Fijo
Créditos



Oficina Central:

Calle Beltrán N° 2679 Urbanización 16 de Julio, El alto, La Paz.

Oficina Santiago de Machaca:

Av. La Paz Frente a la Plaza Batallón Colorados de Bolivia

Celular: 78812332 - Teléfono: 2846771

<http://www.cooperativausama.com.bo>